

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 .. 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 581 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos



ESPEJO DE LAS HORAS

LA DEFENSA DE MADRID

La protesta de Diego San José, hidalgo siempre dispuesto a des- hacer entuertos con la mejor ti- zona que es la pluma, ha venido a formar concierto con mis vo- ces en defensa de Madrid.

La legión se forma. Ya no son sólo la Academia de Bellas Artes, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la Casa de los Galos y otras entidades y colaboraciones particulares las que se ofrecen y aprestan a la reconquista de Madrid. Larga y emocionada carta me ha dirigido uno de estos días la muy enamo- rada del alma madrileña que ha llevado su grajeo a primorosos saines: Pilar Millán Astray. Y un madrileñista entusiasta, cuya labor es tan conocida y admira- da, como Alfredo Ramírez Tomé, que a su propia personalidad añade en este caso la eficacia de ser el vicepresidente primero del Círculo de Bellas Artes, me escri- be no sólo con la oferta de su cooperación tan valiosa, sino re- novando un propósito de que ya hubimos de hablar cuando existió el proyecto, al que conseguimos salir al paso, de quitar la cruz de Puerta Cerrada, ese gracioso monumento tan típicamente madrileño que se salvó del general desmoche de cruces decretado por el corregidor Marquina, y que ahora, por el breve espacio que ocupa, antes bien regula que entorpece la circulación en el lugar donde se halla enclavada.

El intento aludido es el que yo he defendido siempre y he vuelto a estimular ahora, de la constitu- ción de un grupo de amantes de nuestra villa que vele por la con- servación de sus características y tradicionales curiosidades y bellezas. Asociaciones análogas existen en las principales capita- les de Europa y aun de América. En alguna ocasión he referido cómo en Nueva York, en el lugar de Broadway, inmediato a la Wall Street, es decir, en el núcleo financiero de la gran ciudad y donde vale cuatro mil dólares el pie de terreno, permanece intacto el viejo cementerio de la Tri- nidad, con tumbas algunas de las cuales datan del siglo XVII. Y no digamos el esmero con que son cuidadas la taberna de Frances, con sus recuerdos de Washing- ton; la casa de Jumel, la tumba de Grant, en medio de un paseo, y la humilde casa de Edgar Poe, en lo que en tiempo del poeta era un campo apartado y hogaño es el Parque del Bronx.

En la capital de Alemania vi también hace cuatro años la Ex- posición del viejo Berlín, con la reconstrucción exacta de sus bar- rios primitivos. En Venecia (avis- so a los profanadores de Toledo), toda casa que se derrumba por vieja es reedificada idénticamen- te. Las últimas obras urbanísti- cas que he visto en Nápoles se hacen para resaltar los monumen- tos gloriosos, como ese castillo de Castelnuovo, en el que tanto te- nemos los españoles.

En Londres, los puentes y las calles ostentan los nombres que llevan desde su fundación, con el encanto poético de remotas costumbres y leyendas. En la ca- pital de Francia existe la Socie- dad de Amigos del Viejo París, que fundó y presidió mi involu- dable amigo Benoit-Levy. Cuando hace seis años se habló de dem- oler el palacio del duque de Maza, consiguióse su traslado, piedra por piedra, a la avenida del Ob- servatorio. La más vieja fuente de París, la de Mauboué, en la ca- lle de San Dionisio, ha vuelto a ser colocada en la casa que con igual traza ha substituido a la anterior en el mismo lugar. Y el trazado de una moderna aveni- da, la del Maine, fué desviado para respetar un árbol cente- nario.

Creo que pese a los boecios, conseguiremos por acá atajar los males que lamentamos. Ahora mismo se acaba de crear por la Dirección General de Bellas Artes el Patronato de los Jardines de España. Buena falta hacía pa- ra ir a la mano a los arboricistas y a quienes amenazaban borrar las maravillosas y diferentes pá- ginas de la historia de la jardi- nería que tenemos en nuestra pa-

tria. Javier Winthuyssen, el gran artista que ha llevado a la traza y restauración de nuestros par- ques todo su arte de pintor ex- quisito, ha tenido mucha parte en ello.

Debo confesar, sin embargo, la extrañeza con que he visto que mi fraternal colega Diego San José enumera entre los organismos llamados a remediar los males que lamentamos, al Municipio madrileño. Pero, Diego, ¿qué dices? ¿Por San Isidro Benito y el Santo Angel de la Guarda, Patrón de los maceros del Ayuntamiento, que no de los concejales, la mayor parte de quienes se hallan dejados de toda buena mano!

Ahora bien, si te refieres a otro Concejo, que ya está haciendo falta por prescripción natural (prescripción en todos los senti- dos de la palabra), eso ya es otra cosa.

Recordabas el otro día lo de la calle de la Torrija en tiempos del corregidor actual, así como yo recordaré lo de la Angosta de los Mancebos, a lo que puso inme- diato remedio D. Alberto Aguilera. Pues bien: siguen las torrijas, digo, los tropezones incorregibles. Pásate por el Rastro, ese Rastro a cuya defensa tenemos que salir una vez más, y te estremecerás al ver los azuleros que rotulan la vía desde Cascorro hasta la Ronda.

En ellos leerás: «Calle de la Ri- bera de Curtidores». Pápame esa mosca, y si puedes, átmela por el rabo. En tales manos está el panderero matritense. Después de eso, no te extrañe que cualquier día pongan «Calle del Pasadizo de San Ginés» o «Plaza de la Puerta del Sol», y aun ya para acabar: «Calle de la calle de Al- calá».

Desde el siglo XVI se le estaba llamando en Madrid al sitio de las tenerías Ribera de Curtidores, y eso no podía seguir. ¿Quién sabe a qué tufillo sospechosos tras- cendería ese rótulo? Había que modificarle pasando por encima de lo que fuera.

Ya hemos quedado en que la historia de Madrid, como la de España, es cosa flamante. Y hay hasta nuevos conceptos de la Gramática.

PEDRO DE REPIDE

Tren apedreado Dos contusos

Sevilla, 16.—Entre las estaciones de Bienes y Cantillana fué ape- dreado el rápido de Madrid por un grupo de individuos.

Resultaron heridos los viajeros Simón Blumental, de nacionalidad alemana, con una herida en el co- do derecho, y Juan Aguirre, de Bil- bao, con lesiones en la mano de- recha.

Los autores no fueron detenidos.

Incendio en un campa- mento de gitanos Tres heridos

Zaragoza, 15.—De madrugada se declaró un violento incendio en un campamento de gitanos en las afue- ras de Zaragoza.

Rápidamente prendieron las llama- mas en un carro en que dormían las gitanas Bienvenida Díaz y Do- lores Duval y ocho criaturas. Una de éstas, así como las dos muje- res, sufrieron quemaduras de im- portancia.

Guarda herido por unos ladrones

Bilbao, 16.—En la mina «Inocen- cia», situada en el término munici- pal de Abanto y Ciérvana, el guarda jurado Antonio Alvarez, de sesenta y cinco años, sorpren- dió a unos individuos que iban a robar.

Los ladrones dispararon contra el guarda, hiriéndole gravemente en un muslo.

Los atracadores ¿Para qué le sirven sus habi- lidades?

Málaga, 16.—A mediodía, al pe- netrar en el domicilio de su madre el célebre prestidigitador José Có- mitre, le salieron al encuentro cua- tro individuos armados de pistolas, exigiéndole la entrega del dinero que llevara encima.

Los atracadores se apoderaron de la cartera, que contenía diversos documentos y 5.000 pesetas en bi- lletes.



ANTENA

La curiosidad femenina

¿Quién ha dicho que a la mu- jer sólo le interesan los temas frívolos? ¿Que es únicamente sensible a las modas y al cuchi- cheo? Para convencerse de lo contrario dense los lectores una vuelta por el Palacio de la Mú- sica, lleno estos días de señoras, que no van atraídas por las pe- culas o por los conciertos, si- no que recorren la Exposición del plan nacional de obras hí- drúlicas.

Allí, ante los carteles y diagra- mas, ordenados tan diestramen- te por Lorenzo Pardo, las «ni- ñas bien», entre preguntas inces- santes y gestos de sorpresa y asombro, suscitan otro género de curiosidad femenil: la patrióti- ca. Cierta es que la Exposición ofrece, por su novedad y moder- nidad, los caracteres de un mu- seo de Arte. Que los carteles y diagramas semejen, por dibujo y colorido, lienzos magistrales. Que el salón como las instala- ciones responden por su finura y buen gusto a la delicadeza fe- menina. Mas todo ello nada sig- nifica junto al afán de vislum- brar los nuevos panoramas de España, certeramente dibujados en los muros.

La imaginación femenil, guía- da de un impulso sentimental, halla en las cifras y en los cál- culos de Lorenzo Pardo temas de fábula y riqueza. Eso de que una hectárea de secano, al trans- formarse en regadío, multipli- ca diez veces su valor, excita el interés de nuestras damas tanto como una novela de amor o in- triga. Están, pues, allí en su ele- mento: local lujoso y elegante, como un salón de té; carteles, ricos en colores modernos, como una Exposición de Arte; y, por añadidura, cifras y cálculos que dan alas a la imaginación, tro- cando el habitual comentario frívolo sobre modas y cuchi- cheos en un raro afán por evo- car la futura España: prados verdes, bueltas feraces, jardines lozanos, bosques frondosos...

CRISTOBAL DE CASTRO

Lo moderno y lo clásico (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

El puerto de Gijón, paralizado

Gijón, 16.—Reina un fuerte tem- poral en el mar. El puerto local ha quedado cerrado, porque las olas impiden por completo el trá- fico.

Los barcos pesqueros no se hi- cieron a la mar, y los restantes han reforzado las amarras. Va- rios buques han entrado de arri- bada forzosa.

Por el indulto de unos norteamer- icanos

Palma de Mallorca, 16.—El al- calde ha remitido un telegrama a los presidentes del Consejo y del Tribunal Supremo dándoles cuenta del acuerdo del Ayunta- miento de suplicar el indulto de la pena que se impuso a los sú- ditos norteamericanos que fue- ron condenados por el Tribunal militar a la pena de destierro de esta isla.

La petición de indulto obedece a los deseos expresados por per- sonalidades de la ciudad ante las manifestaciones de amor a Ma- llorca hechas por los condenados antes de abandonar la isla.

EL SALUDO FASCISTA, por Bluff



—Primero pensaron levantar el brazo derecho; pero ahora deciden llevar la mano derecha al hombro izquierdo. —¡Toma! ¡Y acabarán llevándose las dos manos a la cabeza!

CRONICA

El más bello verso y el verso para anunciar salchichas de Chicago

Nos consuela saber que todavía hay dos países que se ocupan de la poesía: Francia y los Estados Unidos, cada uno según el grado de su espiritualidad. Norteamérica no quiere que se mueran de asco sus gorriónes líricos; pero intenta incorporarles a la corriente econó- mica y sindicalista. Primero se propone facilitarles su alpiste—no mucho—; pero a condición de que canten cosas útiles para la indus- tria. Así, cada poeta deberá con- vertirse en algo parecido a un dis- co que elogie los «autos» de mis- ter Ford o las célebres salchichas de Chicago. Sus poemas reclama- das serán machaconamente repeti- dos por la radio, y acabarán por aprendérselos de memoria todas las criadas, los horteras y los chu- patintas. Estos poetas de primer orden — industrial — cobrarán cua- rentas dólares por un trabajo de treinta y cinco horas semanales. El Sindicato de los poetas de Nueva York se encarga de la adminis- tración de sus sindicatos. Claro está que los americanos no con- fian en que de esta Sociedad de obreros que substituyen los ladri- llos por las rimas—aunque no en todos los casos—surja una reencar- nación de Edgardo Poe. Y en realidad al espíritu yanqui, que martirizó y difamó al autor de «El cuervo», no le importa un rábano de esta resurrección lírica. Se con- tenta con encontrar una aplica- ción útil para estos parásitos, que no saben otra cosa que cantar de un modo musical las mismas co- sas que los demás hombres no sa- ben decir, porque son tartamudos de su propia emoción.

Esta divulgación en discos anun- ciadores de los nombres de algu- nos poetas es, si no la gloria, por- que ésta ya se ha ido a dormir al panteón de las grandes pala- bras que no impresionan a nues- tra época, por lo menos la popu- laridad, que es como la caricatu- ra o el aplebeyamiento de la gloria. Los otros poetas no industria- lizados sólo cobrarán veinte dóla- res por semana. A éstos no les co- nocerán nunca los horteras, las criadas ni los chupatinas, aunque de ellos pueden esperar algo las generaciones venideras, que es de confiar no sean tan estúpidas, tan bárbaras y tan insensibles para lo bello como esta generación de la post-guerra, engendrada en una hora en que todo era odio y pól-

En Francia la preocupación por la poesía tiene un rango más es- piritual. Se ha abierto una encues- ta por el periodista Ernesto Gau- bert, de «Le Jour», para discorrim- cuál ha sido el más bello verso francés. Y lo admirable es que muchos espíritus han dado de lado todo el folleín truculento y pí- caro de Staviski—la fea actualidad del arroyo—para resucitar entre las hojas secas de sus recuerdos el alejandrino que más les emoci- onó en la hora pura de la ju- ventud. Esta «encuesta» popular dignifica el sufragio universal, que hasta ahora sólo había servi- do para que fuese diputado cual- quier zascandil. En primer térmi- no, el plebiscito afirma el interés de Francia por el arte del verso —lo más bello después de la mú- sica—. Para los idealistas será un consuelo que interese en Francia la poesía, olvidada y casi borrada en otros países, hundidos en la barbarie de la política de tribus. ¿Cuál ha sido el más bello verso de esta resurrección lírica. Se con- tenta con encontrar una aplica- ción útil para estos parásitos, que no saben otra cosa que cantar de un modo musical las mismas co- sas que los demás hombres no sa- ben decir, porque son tartamudos de su propia emoción.

Algunos me dirán que no tiene importancia esta cuestión bizanti- na en una hora de crisis del Mun- do, en que hay millones de seres que fallecen de inanición y de in- justicia. Estamos de acuerdo; pe- ro como no hay esperanza de que los economistas, los políticos ni los oradores de mitín nos saquen del atolladero, siempre será mejor morir con un bello verso entre los labios que recitando un camelo de Carlos Marx, los unos, y una lo- gomaquia de Mussolini los de más allá.

EMILIO CARRERE

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Contra el aumento del precio del pan

Santander, 16.—Comunican de Reinosa que esta mañana se or- ganizó una nutrida manifestación, integrada por mujeres, chicos y algunos obreros parados, y recorrió varias calles, protestando contra la elevación de cinco céntimos en el precio del pan. El comercio, alarmado, cerró sus puertas.

Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y consiguieron que la manifestación se disolviera; pero poco después los manifestan- tes se rehicieron en la calle Ma- yor. Como la fuerza oyera frases amenazadoras, cargó sobre los manifestantes y los dispersó. La tranquilidad quedó restablecida.

LA SEMANA SANTA

En Sevilla habrá procesiones

Sevilla, 16.—El gobernador ci- vil manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para dar cuenta de la salida oficial de las Cofradías durante la Semana Santa. El Sr. Salazar Alonso le prometió darle toda cla- se de facilidades, con objeto de que pueda cumplir sus compro- misos y garantizar el orden pú- blico, y a l mismo tiempo le pro- fite de la procesión, y si sus ocu- paciones no se lo permitían, en- tonces enviaría, representándole, al subsecretario del departamento. Añadió el gobernador que con el solo anuncio de que iban a sa- lir las procesiones ya se habían recibido en los hoteles sevillanos numerosas peticiones de habita- ciones para turistas y extranje- ros.

POR UNA DEUDA INSIGNIFI- CANTE

Mata a tiros a dos hombres

Puente del Arzobispo, 16.—A dos kilómetros de esta villa, el guarda de la finca Torrealbilla dió ayer muerte por disparos de escopeta a los hermanos Damián y Baldomero Moreno Fernández, apodados los «Canarios», por me- garse éstos a pagar veinticinco céntimos que el agresor les recla- maba por extraer cal de la finca referida.

ASESINADA POR SU AMANTE

El Ferrol, 16.—En el distrito de la Grana, un individuo llamado Francisco Alvino, de nacionalidad portuguesa, que vivía maritalmen- te desde hace años con Paulina Vázquez, se levantó esta mañana, fué a la cocina, donde Paulina se hallaba preparando el desayu- no, y sin decirle una palabra le hizo un disparo de escopeta, ma- tándola.

El criminal ha sido detenido por la Guardia civil. Se ignoran los motivos del cri- men.

UNA VENGANZA

ENVENENADORES DE GANADOS

Zamora, 16.—Dicen del pueblo de Montamarta, que por una ven- ganza personal los hermanos Be- lisario y Germán Llana saltaron las tapias del corral del vecino Ramón Pérez Rodríguez y le en- venenaron parte del ganado lanar que encerraba. Los autores del hecho fueron de- tenidos e ingresaron en la cár- cel de Zamora.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El Sultán Azul y el Ifni

El Sultán Azul que se ha acogido a la protección de España en nuestro territorio de Cabo Juby es algo más que un simple aventurero: un lunático fanatizado o un jefe de hordas de beduinos y tuaregs. Es el sultán disidente del Atlas y un personaje de una influencia política y religiosa que no es fácil de medir en nuestras organizaciones europeas.

Controla el Sultán Azul una enorme extensión de territorio sahariano, codiciado hoy por las potencias africanistas como paso obligado de las rutas aéreas hacia América y como posible veneno de riquezas minerales, entre las que son las más importantes la potasa y el petróleo.

Con su poético nombre de cuento de Sheherazada, el jefe marroquí ha tenido en armas a todo el territorio sudatlántico hasta que el empuje de las fuerzas francesas le ha hecho saltar hacia Cabo Juby, cerca de la misteriosa y sagrada ciudad de Smara, donde puede decirse que radica la capital de la rebeldía fanática, impenetrable a toda intrusión europea.

Tenemos, pues, en rehenes a un personaje de una importancia muy superior a la del aventurero Abd-el-Krim. Para España, la regla preta o el regío huésped—que de ambas cualidades participa el Sultán Azul—tiene una importancia especialísima. Este personaje, cuya autoridad es muy superior a lo que cabe imaginar entre europeos, tiene sus más fieles vasallos espirituales y aun materiales en nuestro territorio de Ifni. No se le puede llamar el Sultán del Ifni porque la denominación no sería exacta. Los moros de Ifni forman parte de una Cofradía o Hermandad que obedece espiritualmente al Sultán Azul, como otras muchas del Atlas sahariano y del Sahara mismo.

Pero el Ifni es territorio de soberanía española. Desgraciadamente, acerca de este territorio no posee España ni siquiera una información apreciable. Las que han suministrado algunos viajeros europeos son contradictorias, y mientras para unos se trata de un arenal ondulado con una costa inaccesible y un terreno árido, para otros se trata de una tierra susceptible de colonización y de abrir en sus costas puertos que pudieran competir un día con Dakar y Casablanca.

Lo que es cierto, sin duda alguna, es que el Ifni es un punto estratégico de primerísima importancia para el establecimiento de aeródromos de la ruta de América del Sur; que es el territorio africano más próximo a Canarias y que posee frente a sus costas unos magníficos bancos de pesca, acaso los mejores del Atlántico. Estos bancos son famosos ya desde el siglo XVI, en que España estableció allí su puesto de Santa Cruz de Mar Pequeña. Aun existe el castillo de Box-el-Rumi en recuerdo de la dominación secular de España en aquellos territorios. Es el único símbolo de nuestra soberanía. Por lo demás, ni una bandera española, ni una estación de radio.

La estancia del Sultán Azul en Cabo Juby creemos que será aprovechada por los negociadores españoles para tratar de nuestra presencia en el Ifni. La hospitalidad que se le presta puede ser un punto de partida que no debiera ser desaprovechado por el Gobierno. Tenemos la esperanza de que empiece a desaparecer la insensata política africana que ha venido practicando España.

El avispero danubiano

El presidente del Consejo de Hungría, Gombos, y el canciller de Austria, Dollfuss, han sido recibidos en Roma por Mussolini con todos los honores oficiales y con las muestras más acentuadas de amistad. Este viaje fue el resultado de las gestiones que realizó en Viena y Budapest, en misión oficial, el subsecretario italiano de Negocios extranjeros, Sr. Luvich.

Se trata de un nuevo momento en la tramitación del gran negocio internacional que el «duce» lleva entre manos desde hace años para asegurar la hegemonía italiana en los dos pueblos austrohúngaros, base de toda una política de influencia de Roma en las tierras danubianas, pieza esencial de la política exterior italiana.

Es el intento de llegar a lo que Mussolini llamó «el equilibrio orgánico de la Europa central». ¿Qué significación tiene esta frase? En realidad, lo que con ella se expresa es el deseo de Roma de evitar la hegemonía del Reich en Austria, que el nacionalismo alemán busca por todos los medios.

Francia e Italia, en una rivalidad bien definida, en cuanto a sus aspiraciones de influencia en los pueblos balcánicos, tenían y tienen un punto de coincidencia estrecha: la oposición a la política llamada del «Anchluss», incorporación de Austria al Imperio alemán.

La coincidencia se produjo ya en los días en que el germanismo actuaba como fuerza coherente entre Berlín y Viena, antes de que Hitler se adueñase del Poder y cuando Austria podía pasar al Reich como un Estado más. Hoy, que el centralismo de Prusia tiene una fuerza tan arrolladora, la unión de Austria al Reich sería una verdadera absorción.

Para Italia, más que para ninguna otra potencia, el triunfo de las corrientes nacionalistas en Austria constituiría una verdadera catástrofe. Porque la ruta seguida por los elementos germanos austriacos serviría para trazar las orientaciones de los que habitan en las tierras italianas del Tirol y de Trieste, provocando una oposición irreductible de violencias peligrosísimas entre Roma y Berlín.

Francia, a su vez, que tiene uno de sus puntales internacionales en la Petite Entente, que considera como propios los intereses de Checoslovaquia, seguramente suscribe íntegramente, sin reservas ni modificaciones, aquella conminatoria advertencia de Benes, el gran ministro de Praga: «Si Austria pasa a manos de los nazis, el Ejército checoslovaco no podrá permanecer indiferente».

No sería posible la indiferencia porque equivaldría a romper los Tratados y a establecer el predominio del Reich en toda la Europa central, con inminente peligro para la independencia y soberanía de la Petite Entente, que en este trance contaría con el seguro apoyo, no sólo de Francia, sino también de Italia, tan herida en sus proyectos fundamentales de política exterior, que, indispensable, fatalmente, se vería obligada a romper con Alemania.

Cuando Dollfuss se lanzó al aplastamiento del socialismo, fué LA LIBERTAD la primera en señalar los grandes y numerosos peligros que tal política envolvía, porque, entre otros, tenía el de plantear, a plazo muy corto, el problema de la independencia de Austria. Lo que parecía una paradoja era una verdad tan patente, que ya Europa tiene que enfrentarse con ella y con las complejíssimas cuestiones que van a plantearse en el orden internacional. Tendremos que hablar muchísimo de este asunto.

EL INVENTO DE CIERVA

La construcción de autogiros en Inglaterra

Londres, 16.—Una conocida Compañía constructora de aviones de Manchester ha comprado una licencia del inventor español señor Cierva para la construcción, uso y venta de aeroplanos autogiros.

Se va a iniciar inmediatamente la construcción del último tipo de autogiro que hace poco voló sobre Madrid y otros puntos de España, pilotado por el propio Sr. Cierva, el «C. 30 P.», que vuela por «control directo».

El acuerdo entre la Compañía de Manchester y la que fundó el Sr. Cierva en Inglaterra, marca el primer intento serio de poner

el autogiro sobre el mercado en gran escala en Inglaterra. Se sabe que el ministerio del Aire británico ha hecho un pedido de varios de esos aparatos que servirán para vuelos experimentales con las escuadrillas de la Aviación real, las cuales cooperarán con el Ejército, siendo de extraordinaria importancia la velocidad mínima y las cualidades notables de ascenso y descenso casi vertical del autogiro Cierva en las maniobras de conjunto de las fuerzas aéreas y las de tierra.

PROYECTO DE AUTOMOTRICES

Los transportes en Francia

París, 16.—El ministerio de Obras públicas acaba de ultimar un proyecto de automotrices, que serán utilizadas paralelamente

con los trenes que existen en la actualidad, substituyéndose progresivamente ciertos trenes a vapor sobre líneas secundarias. Su uso permitiría también reducir notablemente la proporción de las paradas de los trenes en las pequeñas estaciones, limitándose los grandes trenes a servir los puntos importantes. En la época de verano se proyecta también utilizar las automotrices para servicios rápidos entre las estaciones balnearias.

El conjunto del proyecto aprobado por el ministerio de Obras públicas tiende a mejorar el servicio de transportes y al propio tiempo a realizar economías en el presupuesto de los ferrocarriles.

LA JAMON POR BARBA!

Pistola en mano asaltan una salchichería

En la primera hora de la noche pasada, en una salchichería establecida en la calle de Pinos Altos, 15, de Tetuán de las Victorias, se presentaron catorce individuos armados de sendas pistolas, y esgrimiéndolas con aire autoritario amenazaron a los dependientes si intentaban hacer el menor movimiento. Sin pérdida de tiempo se apoderaron de catorce jamones y varios kilos de longaniza, dándose seguidamente a la fuga; pero no sin antes causar algunos desperfectos en el establecimiento.

A los pocos momentos el dueño de la salchichería se personó en el cuartel de la Guardia civil del puesto del citado pueblo para denunciar el caso, añadiendo que los géneros robados y los daños causados valen unos 500 pesetas. La Guardia civil practica diligencias para averiguar quiénes sean los autores de este atraco.

El momento español y la Prensa francesa

Ha vuelto a ocurrir lo que ha sucedido ya en muchas ocasiones. Que los periódicos de París, por no disponer de la información que nuestra Embajada tiene el deber patriótico de facilitarles, han acogido las noticias más alarmantes y más contradictorias. No podía ocurrir otra cosa. Claro que lo de ahora no es nada si lo tuviésemos que comparar con lo que sucedió el 10 de Agosto. Entonces la información estuvo a merced de los monarquistas, que se despatcharon a su gusto.

No puede invocarse ni siquiera que no hay consignación que permita el funcionamiento de un gabinete de Prensa. Si lo hay, la debe haber, porque se trata de un servicio fundamental. Por eso existe en París en las demás Embajadas. Pero es que, además, lo hay. Si no lo hubiese, no podría haber estado cobrando un sueldo mensual un periodista español que ahora desempeña un cargo público en España.

Estamos seguros de que el señor Pita Romero y el mismo D. Alejandro Lerroux no dejarán de tomar las medidas que aseguren que la Embajada de España en París dé a este asunto la importancia que realmente tiene.

¡ALO, MADRID! BESTEIRO

Los cronistas le cortan por el patrón inglés. Y está bien así. Si nosotros fuésemos diputados sentiríamos ganas de interpellarle: «El Honorable miembro de la Cámara... Y su efígie es la de un fabiano compañero de Wells, de Russell, de Bernard Shaw, el dramaturgo y «trade-unionist» esforzado...»

¡Friedad británica! Acaso, y aparentemente. Pero, mejor, sensibilidad moderna y cultura universal de alumno del Trinity College, de Cambridge.

Sentido de la responsabilidad de acero. Auténtica figura del socialista-símbolo, del socialismo moderno, cuyo clásico romanticismo vuelve a ser la realidad del momento, que exige la total desaparición de odios y una eficaz protección espiritual y material a las masas dignas que forman el socialismo. Si el Sr. Besteiro pudiera recorrer campos y ciudades sin ser conocido, como hacía Dickens, leería despacio las tragedias inútiles que una orientación equivocada ha escrito en el rostro de las gentes humildes. Pero sigámosle viéndole a través del modelo británico, que no puede ser otro que el del laborista de la primera isla de «John Bull».

Inteligencia para percibir y tacto para desarrollar el dogma sin obscuridades ni misterios. La verdad, toda la verdad, la única verdad del socialismo humano está en sus palabras y en sus hechos. Chesterton, que despedazó a tantos laboristas, rompería su pluma sin lograr destruir la labor de Besteiro, encaminada a demostrar los motivos y las razones fundamentales de la consistencia del socialismo. Y una vida cristalina, como los espejillos quieren que sea la vida de los hombres en quienes han puesto alguna esperanza.

¡Revolución cruel! «Última ratio» más allá de todas las razones, que jamás tendría a Besteiro como caudillo. Y hasta en esto parece Besteiro afectado por el sentimentalismo de la «House of Commons».

Sinceramente aceptamos el patrón inglés con que los cronistas visten al líder del socialismo español. Y hasta nos imaginamos que en su vida privada continúa el modelo británico. Seguramente en casa del Sr. Besteiro se sirve los domingos de postre tarta de manzana, como ocurre en casa de Mac Donald.

DE LA HUELGA DE LOS GRAFICOS

General, pero con excepciones

Sería lo mejor no hablar más de la pasada huelga general de los obreros gráficos, como no fuera para congratularse de su terminación. Porque cada nuevo comentario sobre el desgraciado movimiento huelguístico nos descubre una injusticia o una anomalía en el planteamiento y desarrollo del paro.

Ya no es sólo «El Socialista» el diario excepuado de la huelga por el Comité de la acordó y dirigido. También a «El Liberal»—según este colega nos hizo saber ayer—y a «Heraldo de Madrid» les fué ofrecida y reiterada la excepción, que la representación de la Empresa editora de ambos periódicos no quiso aceptar por consideración a los colegas que dejaban de publicarse. En la calle «El Socialista» «El Debate», «A B C», «La Epoca», «El Siglo Futuro», la «Hoja Oficial del Lunes», y autorizados por la Casa del Pueblo los obreros de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» para trabajar, la huelga no podía denominarse general. Quedaba reducida a unos cuantos diarios que nada tenían que ver con el pleito que se debatía.

Entre ellos a LA LIBERTAD, que se complace en mantener con el personal de sus talleres cordialísimas relaciones y en abonar jornales superiores a los que estipulan las bases de trabajo.

Seguramente, de haber tenido noticia los obreros de los periódicos afectados por el paro de la excepción ofrecida y reiterada a la Empresa de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», se hubieran reintegrado al trabajo sin esperar la orden de reanudarlos que recibieron del Comité de huelga a los tres días de haber sido declarada el paro con carácter general... aunque, según ahora se sabe, con amplias excepciones.

Oficiales detenidos

En la madrugada última manifestaron en la Dirección General de Seguridad que cinco oficiales de la Guardia civil habían procedido a la detención de tres capitanes y cinco tenientes del arma de Caballería, afectos a la Escuela de Equitación.

Las detenciones fueron practicadas en sus respectivos domicilios, y los detenidos pasaron directamente a Prisiones Militares.

LUCHA DE RAZAS

Tres negros ahorcados

Hernando (Mississippi), 16.—En medio de una manifestación tumultuosa han sido ahorcados tres negros, a los que se acusaba de haber agredido a un joven de raza blanca.

La actualidad nos obliga a colocar hoy el deporte en lugar preferente. En nuestra primera fotografía aparece retratado, en Barcelona, el boxeador Schmeling, que va a enfrentarse en breve con nuestro paisano Uzcudun



Las fotografías inferiores representan una jugada en el partido internacional Francia-Suiza, jugado en el Estadio del Parque de los Príncipes, y el animado grupo de nuestro equipo nacional, retratado minutos antes de salir ayer mañana para Lisboa, donde conflamos que si no repite el 9-0 del domingo, por lo menos obtendrá la diferencia de tanto que sus valiosos elementos merecen

(Fotos Ortiz-Keystone y Alfonso)

La presidenta de las fallas



Digna en verdad de presidir la gloria luminosa que enciende en arte y en fuego de poesía la tradicional fiesta valenciana es la presidenta honoraria de la Asociación General Fallera, doña Florentina Díaz de Tudanca, esposa del gobernador de Valencia, nuestro querido

amigo D. Alberto Aguilera y Arjona. La tierra bienamada del sol y de las flores tiene una justa representación en la belleza de esta dama, que espelnde en donde, por beneficio de los dioses, se juntan el prestigio de Grecia y la maravilla de España.

INFORMACION MUNICIPAL

Durante tres horas se discute un concurso para el que se cree que no habrá concursantes

Las salpicaduras de una huelga y la carestía de las subsistencias

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico. Aprobada el acta, preguntó el Sr. Rodríguez si el Sr. Noguera insistía en no aceptar la Tenencia de Alcaldía si resultaba elegido, contestando el interrogado afirmativamente. Tras un breve forcejeo entre la Alcaldía y el señor Rodríguez se pasó a votar la décima Tenencia de Alcaldía vacante. Resultó designado el Sr. Barrena por doce votos contra seis en blanco. Tampoco es válida esta segunda elección. La tercera, que se verificará en la próxima sesión, será la decisiva.

Se empezaron a discutir las bases redactadas para sacar a concurso entre funcionarios municipales la plaza de agente recaudador de los arbitrios sobre especies de consumo. Contra ellas formuló voto particular la minoría socialista, crítica de la gestión directa, criterio que defendió el señor Alvarez Herrero.

Correspondió al Sr. Regulez defender el dictamen. Lo hizo en el sentido de exponer los peligros que tendría la municipalización del servicio, pues costaría más al Ayuntamiento la recaudación, ya que tendría que constituirse un Cuerpo con un centenar de funcionarios.

Manifestó el Sr. Madariaga que el asunto que se debatía tenía más trascendencia que la de una cuestión de personal, defendiendo un sistema mixto, si bien dijo que votaría a favor del criterio de los socialistas.

Quedó desechado el voto particular por 13 votos contra 12. Se discutió a continuación una enmienda del Sr. Cort en el sentido de que la recaudación en el Matadero se hiciera sin la intervención del recaudador. La apoyó el Sr. Saborit. Fue desechada por 15 votos contra 11.

Se acordó elevar la fianza, que se proponía fuera de 150.000, a la cifra de 300.000 pesetas, y que el concurso no se limite a los funcionarios, aunque en igualdad de condiciones serán éstos preferidos. Se señaló la prima de recaudación en el uno por ciento.

Fueron discutidas diversas enmiendas, algunas de las cuales fueron aprobadas. Al fin quedó aprobado el dictamen. Habían transcurrido más de dos horas y media de sesión.

Como era tan tarde, quedaron sobre la mesa la mayoría de los asuntos de interés.

Hizo el Sr. Cort unas observaciones a la propuesta de ensanchamiento del puente de la República, considerando que es excesiva la anchura que se proponía, y pidió que se redujera al límite que los técnicos estimen conveniente. En vista de ello quedó el asunto sobre la mesa.

El Sr. De Miguel se quejó del estado en que se encuentran las calles del distrito de Chamberí. Dijo que era lamentable el espectáculo que ofrecían.

Fue aprobada una moción de la Alcaldía acordando colocar un busto del que fue ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza en el salomillo del teatro Español y una lápida artística en la calle que lleva su nombre, contribuyendo con 2.000 pesetas a la subscrición abierta con dicho objeto.

El Sr. Saborit se refirió a la orden de venta de periódicos durante la huelga en las Tenencias de Alcaldía. Manifestó que se opuso a que se vendiera el lunes la «Hoja Oficial del Lunes», y el martes «El Debate». Tampoco ha consentido que se vendiera «El Socialista». Pero no perjudicó a los periódicos ni creó ningún problema en la calle.

El martes el espectáculo tuvo importancia. Se presentaron varios diputados de Acción Popular, a los que no hizo caso, porque no tenía orden de la Alcaldía y tenía que defender el fuero municipal. Después me dijo el alcalde que había llegado una orden del gobernador y la cumplió. Pero aquí tengo que decir que la orden tenía el carácter de un atropello.

El señor alcalde atajó al orador diciéndole que no se podían discutir cuestiones políticas. Una voz de la tribuna: Parece al alcalde de Zalamea.

El interruptor fué expulsado. Y siguió el Sr. Saborit censurando al ministro de la Gobernación.

Seguía diciendo que no ha provocado ningún conflicto; pero que la minoría socialista protestaba contra el atropello realizado contra el Ayuntamiento por el Gobierno.

El alcalde, Sr. Rico, dió toda clase de explicaciones, justificando no haber dado la orden hasta recibir la del gobernador.

Por el secretario se dió lectura a una comunicación del ministro de la Gobernación, en la que se ordena a la Alcaldía que evite manifestaciones y ataques a las autoridades superiores y discusiones que no sean las administrativas de su competencia.

El Sr. Saborit, en el Ayuntamiento, y el Sr. Besteiro, en el Congreso, son hoy día los portavoces de la tradición socialista, de la legítima solera del marxismo.

Pero quien ayer pronunció la frase áurea fué el Sr. Ortega y Gasset, cuando, a continuación de las palabras del Sr. Saborit, exclamó: «¡Conste que yo no voté la ley de Orden público!» Era una frase que no admitía réplica.

Luego el Sr. Arazú aludió al proyecto del Gobierno de aumentar las tarifas ferroviarias. Pidió que el Ayuntamiento se pronuncie ante esa subida de las tarifas, que ha de repercutir en el precio de las subsistencias.

Con este motivo hubo una discusión bastante animada, y surgió, por boca del Sr. Barrena, la idea de dedicarle al tema una sesión extraordinaria. En las sonrisas con que fué acogida se advertía la fe que los ediles tienen en esas sesiones, fe que se extiende al vecindario ante el resultado que han dado otros extraordinarios.

Propuso el Sr. Arazú que el Municipio se dirija a las Cortes y a los diputados por Madrid para que no se apruebe la elevación de tarifas.

Por su parte, el Sr. Regulez solicitó que se pida que por ser Madrid población esencialmente consumidora se debían pedir tarifas especiales para el transporte de las mercancías, y censuró al delegado de Abastos, Sr. Cordero.

También habló en el mismo sentido el Sr. Saborit, quien dijo que al delegado no le cabe responsabilidad; pero agregó que si existía alguna sería para el alcalde, de quien el Sr. Cordero es delegado. Y lo propio el Sr. Barrena. Y el Sr. Zunzunegui también, sin perjuicio de rectificar algunas afirmaciones del Sr. Arazú. Respecto a la celebración de una sesión extraordinaria, afirmó, con razón, que lo fundamental era que los concejales estuviesen preparados para discutir en ella, siendo indispensable que por el delegado de Abastos se redactaran las oportunas ponencias.

El alcalde terminó la sesión ofreciendo transmitir al Gobierno los ruegos sobre la elevación de tarifas y encomendar a la Comisión de Política urbana que estudie el problema de las subsistencias.

La vida deportiva

PUGILATO

Anoche, en Price Una velada más que pasa a la historia sin pena ni gloria. Los combates celebrados tuvieron escasos alicientes. Así no hay posibilidades de sostener latente la afición a este deporte. Es de suponer que, de seguir la racha, los espectadores se cansarán y oprimirán por quedarse en casa.

El primer combate fué entre Cruz Jiménez y Claudio García, que se zurraron cuanto pudieron, en cuatro asaltos de tres minutos. El resultado fué el de combate nulo.

Ino venció en el segundo asalto a Sanz por K. O. La pelea tuvo un desenlace fulminante por la poca consistencia del contrincante derrotado.

Aun cuando Villar venció a Ortiz en el tercer asalto por abandono, la cosa no le fué hasta entonces muy favorable. Ortiz, valiente y decidido—a pesar de sus siete kilos y medio de diferencia en el peso—, se empleó desde el comienzo a fondo y consiguió colocar groggy a su rival. Se cansó de pegar, y cuando ya no podía más, decidió abandonar.

Sobral dió fin de Peña en el segundo asalto por K. O., después de tirarlo diferentes veces. La cosa se deslizo sin nada notable.

Por último lucharon Arilla e Iglesias. Hasta el séptimo asalto la pelea fué francamente de Iglesias; pero a partir de este asalto las cosas cambiaron y fué entonces Arilla el dueño del octavo. A fines de cuentas se concedió un combate nulo.

José Mico, vencido en París París, 16.—El francés Humory ha vencido al español José Mico en un combate de boxeo celebrado en esta capital.

La victoria del francés ha sido por puntos, y el combate estaba concertado a diez rounds.

El campeonato del Mundo se disputará el 14 de Junio Nueva York, 16.—Hancill Hoffman, manager del boxeador Max Baer, y Seroni, manager de Primo Carnera, han firmado el contrato para un combate en el que se disputará el título de campeón mundial que ostenta el boxeador italiano.

Este encuentro se celebrará el 14 de Junio próximo, en Madison Garden Bowl, en la ciudad de Long Island.

FUTBOL El homenaje a Quinoces Los señores socios firmantes del manifiesto homenaje a Quinoces, que publicó la Prensa, han tenido la atención de someterlo previamente al conocimiento de la Junta de gobierno y recabar su adhesión.

La Directiva del Madrid F. C., condecorada con el noble intento de premiar el meritorio esfuerzo de uno de los buenos jugadores del equipo y considerando que la iniciativa de los socios puede y debe servir de estímulo a cuantos defienden los colores blancos, acordó sumarse al acto proyectado de modo eficaz, y, al efecto, recabó el honor de tomar parte en los trabajos preparatorios del anunciado homenaje.

En consecuencia, y previo asentimiento de esta Junta y de los señores socios que subscribieron la proclama, quedaron constituidos en Comisión permanente el señor presidente del Madrid F. C., por la Junta de gobierno, y el Sr. Quintero, por los socios firmantes, al objeto de atender a los pormenores de la organización del acto, de los cuales darán cuenta a las respectivas partes que representan, y más tarde a la afición en general, por medio de la Prensa, a la que es justo rendir, en nombre de todos, tributo de gratitud por su valiosísima y generosa ayuda.

Los árbitros de mañana domingo Los árbitros que dirigirán los partidos del campeonato de España mañana domingo son los siguientes: Atlético de Madrid-Osasuna, Co morena.

de fútbol ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación con gran entusiasmo por un número considerable de aficionados.

HOCKEY Final del campeonato de España Mañana domingo se celebrará la final del campeonato de España de hockey en Madrid entre los siguientes equipos: Club de Campo-Polo Jockey Club de Barcelona.

RUGBY Final del campeonato junior Mañana domingo, día 18, se celebrará un partido de rugby en el campo de la A. D. Ferroviaria entre los equipos de la A. D. Ferroviaria y F. U. E.

El partido se celebrará a las ocho cuarenta y cinco de la mañana. Promete ser interesantísimo por tratarse de la final del campeonato junior de rugby.

EXCURSIONISMO Velo Club Portillo Esta Sociedad celebrará la segunda de sus excursiones puntuales por el campeonato de excursiónismo mañana domingo, día 18, siendo el recorrido de la misma el siguiente: Madrid, Algete, Paracuellos, Madrid (matinal).

El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las ocho de la mañana, concediéndose un margen de quince minutos de espera.

NOTICIERO Italia tomará parte en los Juegos Olímpicos Roma, 16.—El Comité organizador de los Juegos Olímpicos que han de celebrarse en Berlín en 1936 ha recibido una comunicación de las autoridades competentes, en la que se expresa la decisión de que Italia tome parte en dichos Juegos Olímpicos.

74.000 MILLONES! El oro que tiene Francia París, 16.—Por primera vez desde hace algún tiempo, el último balance publicado por el Banco de Francia para la semana que terminó el día 1 de Marzo registra un aumento de las existencias de oro que ascienden a unos 73.960 millones, o sea unos 40 millones más que la semana anterior.

FIESTAS EN VALENCIA Las tradicionales fallas Valencia, 17 (dos madrugada).—Anoche, antes de las doce, ya había muchas fallas levantadas. El gentío que acudió a ver los fuegos artificiales fué imponente. Estos y la carrera de las antorchas resultaron muy hermosos.

za. Quevedo y D. Luis Mendoza de Cardona, invencibles esgrimidores (hombres de robustas fuerzas y gran intrepidez), no creían en ella. Era Pacheco de Narváez fanfarrión, presuntuoso y avaletonado, y quiso demostrar a Quevedo la verdad de la teoría de sus libros sobre la esgrima «fundada en ciencia». Tuvieron un desafío y Quevedo le venció fácilmente, cubriéndole de ridículo. Pero no perdió la fama Pacheco, maestro de armas de Felipe IV y de toda la nobleza, que desde 1624 ostentaba el título de «maestro mayor» de todo el reino, y era examinador de los demás profesores de esgrima, a quienes extendía oficialmente la «carta de examen». Parece que el haberle vencido Quevedo obedeció a que éste y Mendoza de Cardona sabían ciertos secretos, cierto género de acometimiento de la escuela de Carranza, a que, por lo visto, no podía hacer frente «la verdadera destreza», la teoría científica. Hubo sátiras, libelos, recencillas y matracas con este motivo. En la segunda parte, capítulo XIX, del *Quijote*, el licenciado Sansón Carrasco y el diestro Corchuelo discuten la cuestión de la verdadera destreza y opónense a esgrimir. Y escribe Cervantes: «Finalmente el licenciado le contó a estocadas todos los botones de una media sotanilla que traía vestida, haciéndole tiras los faldamentos como colas de pulpo; derribó el sombrero dos veces, y cansóle de manera, que de despecho, cólera y rabia asió la espada por la empuñadura y arrojóla por el aire.» Y en la *Vida del Buscón*, Quevedo se burla de Pacheco, introduciendo un loco, que habla de «una treta por el cuarto círculo por el compás mayores, de la «limpiadera contra la espada», de sus «espirales», «ángulos», «grados del perfil» y «movimiento remisivo».

Pacheco, en su libro *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas* (Madrid, 1625) dice: «El cuerpo del hombre, en el todo y sus partes, está compuesto de ángulos, los unos siempre formados y otros que puede formar... Angulo obtuso es este que formo ahora, subiendo el brazo y la espada hacia arriba...» En otro lugar enseña que el movimiento de la espada puede ser «violento natural, remisivo, de reducción, extraño y accidental... Si estuviera la espada en una de los cuatro rectitudines, alta, baja, atrás o adelante, el primer movimiento ha de ser remisivo... Si los cuerpos es de ser perfilados, y correspondiendo los hombros derechos, sólo se podrá hacer movimiento mixto remisivo...»

Peró la quintaesencia, a b, c, ave fénix y alcaide de este galematas matemático, de esta parolita científica, se ven completos, y hasta autorizados con el testimonio de Euclides, en otro libro del diestro: *Grandezas de la espada* (Madrid, 1600), donde se lee en el prólogo: «Trata (la destreza) de figuras geométricas, círculos, ángulos y líneas y proporciones de Euclides, que son principios per se notos, y aunque estos principios aquí en este arte no se prueben, sino que se suponen por ya probados, no obsta para llamarse y ser ciencia, pues también la música y otras matemáticas reciben sus principios probados en sus ciencias anteriores a quien son subalternas, como lo es la música, la aritmética y la pintura a la perspectiva, la teología a la ciencia que tienen los bienaventurados... y esta ciencia pertenece a la parte de filosofía que consiste en acción, porque la filosofía, o es especulativa, o consiste en acción, cuyo fin es obrar, y esta acción, o es interna del hombre, que pertenece al ánimo... o es del hombre externa, que pertenece al gobierno de su cuerpo, como es la medicina para curarlo...»

El autor no se para en barras para demostrar la «verdadera destreza fundada en ciencia», y a la autoridad de Euclides añade las de Aristóteles y Teodosiso, filósofo y matemático. «Angulo agudo (escribe) es menor que recto, y en el que se hacen las posturas bajas, de suerte que el brazo no está del todo unido al cuerpo, ni la mano y espada al muslo.»

Para Pacheco lo principal es el ángulo recto, porque «dadas dos líneas, la una mayor que la otra, sin aumentar en la menor cantidad alguna, se alcanzará más que con la mayor, sin disminuirle de su largura un punto». La demostración matemática va acompañada de un grabado. El esgrimidor ha de afirmarse siempre en ángulo recto, «eligiendo la punta de la espada al pecho contrario, yéndola enderezando conforme a sus movimientos, porque afirmarse en este ángulo es como el viento Norte, que por ser el eje por el cual se mueve la máquina celeste (!), se navega a todas partes como viento general.

Luego trae advertencias de gran curiosidad e interés. No hay que tener los pies desproporcionadamente abiertos y muy tendido el cuerpo. Los que afirman que así se alcanza más, no ven que les sucede lo contrario. «Los pies proporcionadamente juntos es la mejor postura, más firme y segura que todas las demás; y el cuerpo derecho lo propio, y está más descansado y más pronto para acudir con la presteza que se requiere a cualquier movimiento del contrario, así para dilatarlo para formar reparo, desvíolo o herida... El brazo se ha de afirmar recto, sin forzarle a que esté unas abajo o arriba... Y ninguna cosa se ha de hacer con violencia, ni tampoco doblar el brazo para dar la herida, que es lo que comúnmente hacen cuando tiran sus estocadas de pu-

no, paraciéndoles que por doblar el brazo y con gran fuerza volverlo a extender han de alcanzar más, engañándose en ello, antes aquel movimiento es superfluo, y que de él se podrá seguir daño; pues en aquel punto se encoge el brazo, acortan la espada todo aquello que el brazo se dobla, y la espada caería en aquel punto podrá llegar y ofender, como diremos en un lugar...»

Pacheco fué toda su vida un esforzado paladín de la ciencia de la esgrima y vió elogiada su destreza por Lope de Vega, Vélez de Guevara, Herrera Maldonado, Suárez de Figueroa, Ruiz de Alarcón, etcétera. Tenía pujos de literato, y en este orden compuso una novela muy mala. *Historia exemplar de las dos constantes muzeres españolas* (Madrid, 1635). En su arte, además de las citadas, se le deben estas obras: *Cien conclusiones o formas de saber la verdadera destreza fundada en ciencia* (Madrid, 1608); *Compendio de filosofía y destreza de las armas...* (Madrid, 1612); *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas* (Madrid, 1635); *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas, a pie como a caballo* (Pamplona, 1642); etc. Quevedo le metió en la cárcel por injurias en un libelo que compuso contra él.

Este apasionamiento por el noble arte de la esgrima cómo suena hoy a cosa rancia, cursi y huecal Pero ¡qué bella y romántica! ¡Qué inseparablemente unida a tiempos de grandeza y heroísmo!

* GARDENIO VIAJE DE ESTUDIOS

Los obreros pensionados, en París

París, 16.—Han llegado a esta capital catorce obreros españoles pensionados por el ministerio de Instrucción pública, que van acompañados por el delegado señor Redondo.

Esta mañana estuvieron en la Embajada de España, donde fueron recibidos por el Sr. Aguinaga, que les enseñó las diversas dependencias del palacio de la avenida de Jorge IV. Después les ofreció un «lunch».

Los acuerdos comerciales de Francia

La Cámara aprueba el acuerdo con Portugal París, 16.—Durante la sesión de la Cámara celebrada esta mañana, ha sido aprobado el proyecto de ley encaminado a modificar los derechos de aduanas sobre los vinos de Oporto y Madera.

Y el Senado también París, 16.—El Senado ha adoptado el proyecto de ley que tiende a modificar los derechos de aduanas sobre los vinos de Oporto y de Madera.

Convenio con Grecia París, 16.—Esta tarde se ha firmado en el Quai d'Orsay un acuerdo comercial franco-griego.

Las negociaciones con Inglaterra Londres, 16.—Los miembros de las delegaciones francesa e inglesa no han tenido esta mañana más que contactos personales.

Después de una conversación privada, el Sr. Lamoureux, ministro francés de Comercio, ha estado en la Cámara de los Comunes almorzando con el Sr. Colville, invitado por éste.

INTENTO DE FUGA

El banquero Insull es detenido a bordo de un vapor griego

Atenas, 16.—El banquero norteamericano Insull, cuya expulsión había sido decidida por el Gobierno griego, ha huido entre la medianoche y el amanecer.

Interrogado por la Policía la señora del financiero ha declarado que su marido la dejó a medianoche para irse a acostar.

Fiándose en el informe de los médicos, que declaraba que Insull estaba casi moribundo, las autoridades ejercían sólo una discreta vigilancia en la puerta principal de su domicilio.

Se encuentra al fugitivo a bordo de un barco griego Atenas, 16.—El banquero Insull, cuya extradición había sido decidida por el Gobierno griego a petición de los Estados Unidos, ha sido hallado a bordo de un barco griego, cuyo capitán anuncia que se dirige a toda velocidad al puerto del Pireo.

Han sido adoptadas las oportunas disposiciones para detener, en cuanto desembarque, a Insull.

Hoy volverá a quedar detenido Atenas, 16.—El ministro de Marina ha declarado que se ha recibido respuesta a los radiogramas enviados al vapor «Meotis», aceptando las instrucciones dadas por el Gobierno.

De acuerdo con las mismas, el capitán ha manifestado que pone rumbo al Pireo, donde se cree que el buque podrá llegar mañana. Por otra parte, se confirma que el financiero americano Sr. Insull se encuentra a bordo

LA SITUACION POLITICA

El martes comenzará en la Cámara la discusión de los presupuestos

El Consejo de ministros ha rebajado en un 50 por 100 las cédulas personales que se pagan por la renta del trabajo

El Consejo de ministros de ayer

El Sr. Lerroux dice que trataron del proyecto sobre los haberes del clero

Minutos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

El presidente del Consejo, a la salida, manifestó que la reunión había sido corriente, de índole administrativa, con el despacho de numerosos asuntos de los diferentes departamentos ministeriales. Sólo hubo una cuestión fundamentalmente política, referente al problema de los haberes del clero. En esta cuestión el Gobierno ha llegado a un acuerdo que concilia los distintos pareceres, y que examinará la Comisión parlamentaria.

Un periodista preguntó al señor Lerroux en qué consistía el acuerdo. Pero el presidente no le pareció discreto decirlo sin que antes lo conociera la Cámara.

También se le preguntó por el estado de los conflictos sociales, a lo que repuso que de ello hablaría a la Prensa el ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales

El Sr. Salazar Alonso, en efecto, habló con los informadores, a quienes dijo que apenas si tenía noticias de interés que comunicarse, pues la situación no había variado desde la madrugada, y ya entonces había dicho a los periodistas todo lo que ocurría.

Refiriéndose concretamente al conflicto de la construcción, manifestó que en la tarde del día anterior había sostenido una conferencia con su compañero el ministro de Trabajo.

—En este pleito—dijo—ocurre que se imponen dos minorías, patronal y obrera, a las masas que figuran en una y otra organización. Es bien poco lo que se discute, y yo desearía que se confirmaran los augurios de que es posible llegar a una solución.

Se le preguntó después si por la tarde volvería a intervenir en el Parlamento con motivo de la interpellación acerca del orden público en Málaga, y contestó que en la tarde del jueves había dicho cuanto tenía que decir.

Agregó que todas las previsiones estaban tomadas para que el orden público en Málaga estuviera garantizado. Se han enviado fuerzas, y la vigilancia es continua.

—Sin embargo—añadió—, el debate parlamentario continuará, porque han pedido la palabra los Sres. Bolívar y González Ramos, que seguramente tendrán algo nuevo que decir.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice: «Antes de entrar en el despacho de los asuntos en trámite, los ministros celebraron un largo cambio de impresiones sobre temas diversos, entre los que destaca el propósito de celebrar con la mayor solemnidad posible la próxima fiesta nacional del 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República y la necesidad de tomar resoluciones en evitación de que continúen, al menos sin ser oportunamente rectificadas, ciertas informaciones de determinada Prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas en absoluto de la realidad y que perjudican nuestros intereses económicos y pueden debilitar a los ojos del Mundo los prestigios del régimen.

Se estudió asimismo la marcha de los debates parlamentarios, y después de las oportunas declaraciones sobre diferentes asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Luis Merino Horodinski, magistrado de Audiencia, presidente de la sección tercera de Madrid.

Nombrando para este cargo a D. Manuel Pérez Crespo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Ernesto Sánchez Movellán, que es juez electo del Juzgado número 9 de Madrid.

Idem juez de primera instancia del Juzgado número 9 de Madrid a D. Carlos Calamita, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete.

Decreto dictando normas para el suministro de víveres a las prisiones.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

Obras públicas.—Declarando la caducidad de una concesión del Canal del Bierzo a D. Luis González, con pérdida de la fianza.

Guerra.—Concesión de recompensa a favor de varios jefes y oficiales por méritos en tiempo de paz.

Idem la medalla de Sufrimientos por la patria al capitán de Infantería D. Julio Meléndez, herido grave en accidente de aviación.

Adquisición de doce centrales telefónicas y otro material para las

secciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Idem adquisición de ametralladoras Vickers.

Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces y asimilados del Ejército.

Agricultura.—Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. Angel Torrejón.

Varios nombramientos de Ingenieros agrónomos.

Hacienda.—Decreto incrementando en 1.022.818 pesetas la dotación asignada a la Confederación Hidrográfica del Ebro para el servicio de deuda de sus empréstitos.

Incrementando en cinco millones de pesetas la dotación consignada en el presupuesto para el servicio de Intendencia, concepto «Vestuarios».

Decreto rectificando la distribución del crédito otorgado en presupuestos a la oficina central de documentación profesional.

Industria y Comercio.—Nombrando una Ponencia compuesta por D. Juan Usabiaga, director general de Enseñanza Profesional y Técnica; D. Daniel Riu, director general de Trabajo; D. Luis Buixaren, director general de Industria; D. José Larraz, abogado del Estado, y D. Justino Azcárate, D. Antonio Garrigues y D. Antonio Valcárcel, vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para que, bajo la presidencia del ministro, proceda a formular con urgencia un proyecto de reorganización de dicho Consejo, que, mediante las articulaciones legales necesarias, dote al organismo objeto de renovación de la máxima eficacia para el cumplimiento de la misión que le está atribuida.

Autorizando la importación de chalarra mediante determinadas restricciones.

Decreto sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de bacalao seco.

Creando el registro oficial de importadores.

Estableciendo normas de aplicación de la ley de Incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria que hubieren sido elegidos diputados.

Concediendo un nuevo plazo de quince días a los funcionarios afectos a los servicios de industria de Cataluña para utilizar el derecho de opción entre continuar en la región autónoma o ser trasladados al resto de España.

Se aprobaron las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero.

Se dio cuenta por el ministro de Industria de un proyecto de decreto para compensar con exportaciones de arroz las importaciones contingentes de maíz exótico cuando sea necesario introducir en España, y se acordó nombrar una Ponencia ministerial para estudiar el asunto.

Gobernación.—Decreto rebajando las cédulas en proporción del 50 por 100 en relación a los tipos señalados en el Estatuto provincial por rentas de trabajo, y dictando normas para compensación a las Diputaciones.

Resolviendo varios expedientes sobre separación de funcionarios municipales, y órdenes proponiendo varias condonaciones de multas, y confirmando la multa de 20.000 pesetas impuesta a D. Serafín González Ginestal.

Notas de ampliación

El 14 de Abril

El programa de los festejos para conmemorar el 14 de Abril, tercer aniversario de la proclamación de la República, no está completo aún. Ayer llevó un boceto al Consejo el ministro de Instrucción pública; pero no lo ultimará hasta la reunión del martes próximo.

Desde luego, se celebrará una gran función de gala en uno de los principales teatros de Madrid, en la que se representará una ópera. También habrá cantos y danzas regionales.

La reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El proyecto de reorganización del Consejo ordenador de la Economía Nacional, que expuso detalladamente el ministro de Industria, es muy complejo. Por eso la Ponencia la formarán personas muy capacitadas en los distintos ramos de la economía y las finanzas, que empezarán inmediatamente su labor.

El Sr. Samper, por su parte, remitirá a los ponentes las notas que ya tiene redactadas para que sirvan de base al informe que emitan.

Propónese que ese Consejo se conecte con tantos otros organismos del Estado como están funcionando, con autonomía y con una libertad tan amplia en sus movimientos, que, en definitiva, perjudicará a la riqueza nacional. Habrá, pues, de ponerse en contacto con la Comisión interministerial del Comercio exterior, con la Comisión del Algodón, con la del Aceite, con el Comité del Trigo, el del Combustible, el del Vino, etcé-



BARCELONA.—La tumba de D. Francisco Maciá, primer presidente de la Generalidad catalana, apenas sofocado el incendio de las coronas y flores que la rodeaban, provocado por una mano anónima, tan malvada como estúpida

(Fot. Sagarra.)

tera. De ese modo, no sólo en la preparación de los Tratados de comercio, sino también en otras múltiples cuestiones de esta índole, el Gobierno tendrá un asesoramiento plenamente preparado.

La Ponencia designada estudiará las sugerencias que el señor Samper le haga, y su objeto principal es ligar todos los trabajos y que el Consejo de la Economía Nacional tenga la facultad de poner el veto a los acuerdos de esos Sindicatos cuando perjudiquen a intereses de otras industrias.

Contra este veto se podrá recurrir ante el Consejo de ministros.

En la Comisión interministerial, además de las personas que la integran y que constan en la nota oficiosa del Consejo, estará representado el Consejo de la Economía por uno de sus miembros.

El carbón, el trigo y el maíz

Para resolver el proyecto hullero, el ministro de Industria expuso las bases del proyecto que prepara. Con arreglo a ellas se otorgará un anticipo de 15 millones de pesetas.

La necesidad de cumplir el reciente Tratado concertado con Francia exige que se fije la contingencia del trigo, así como del bacalao seco. Se determinará en cada caso, es decir, con relación a cada país, el momento oportuno. Como a Francia, para cuando sea preciso introducir trigo extranjero, se le ha concedido el 30 por 100, era ineludible señalar esa previsión.

Algo análogo ocurre respecto al maíz. Aún no es obligada la importación; pero como el ministro cree que hará muy pronto lo mismo que con el del trigo, se tramitarán las primeras medidas enseguida para cuando llegue la oportunidad. La primera remesa de maíz argentino crece que vendrá a España para Mayo. En compensación enviaremos nosotros arroz.

La fórmula sobre los haberes del clero

Por lo que se refiere a la fórmula para llegar a un acuerdo respecto a los haberes del clero, se indicaron varias soluciones y prevaleció la de marcar un tope de 16 millones de pesetas.

Dentro de esa cifra, la Comisión de Justicia podrá conceder los subsidios en muchos casos hasta los dos tercios a aquellos sacerdotes que el 14 de Abril de 1931 tenían cargos que no excedieran de 7.000 pesetas de retribución; es decir, que se trata de ayudar al clero modesto. Así, con arreglo a ese margen, cabrá atender las demandas formuladas después de conocido el primitivo proyecto del Gobierno y el voto particular de los radicales.

Otros asuntos

El ministro de Estado dijo cuenta de una combinación diplomática en preparación, que podría afectar a varios puestos de importancia y repercutir en determinadas negociaciones.

Los ministros de Gobernación y Trabajo reflejaron la buena impresión que tienen con relación a los conflictos sociales pendientes, y en especial el relativo al ramo de la construcción en Madrid. Creen que de aquí al lunes próximo podrá estar resuelto.

El domingo venidero se hallará en Madrid el alto comisario de España en Marruecos. Almorzará con el jefe del Gobierno el lunes,

y el martes le obsequiarán con una comida íntima diversa personalidades que se consagran a los estudios africanistas.

La rebaja de las cédulas por rentas de trabajo

El decreto aprobado ayer en Consejo de ministros respecto a las cédulas personales dice que, atendiendo a la reclamación que se ha dirigido repetidamente por falta de equidad en la clasificación de cédulas personales, y especialmente las referentes al concepto de rentas de trabajo, se ha decretado lo siguiente:

«Artículo 1.º Con efecto, desde el año 1934 se rebajan en proporción del 50 por 100 los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del Estatuto provincial en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Art. 2.º Transitoriamente, y durante el plazo de un mes, que empezará a contarse desde los cinco días siguientes a la publicación de este decreto, los contribuyentes en descubierta por años anteriores, comprendidos en las clases mencionadas, podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con excepción de todo recargo o penalización que se entenderá restablecida si el expirado el plazo que se concede no hubieran obtenido las cédulas correspondientes.

Art. 3.º En el plazo improrrogable de quince días todas las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares comunicarán al ministro de la Gobernación el importe aproximado de la bonificación a que se refiere el artículo 1.º, acompañando fórmula de compensación de dicha rebaja. El ministerio de la Gobernación determinará el procedimiento en términos generacionales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.»

En el Parlamento

La fórmula sobre los haberes del clero

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia para proseguir el estudio del problema relacionado con los haberes del clero. La Comisión ha tenido conocimiento de la fórmula del Gobierno acordada en el Consejo de ministros de ayer y se ha trabajado para coordinar esta fórmula con los criterios sustentados en el seno de la Comisión: el representante por la mayoría, plasmado en el dictamen, y el de los radicales, que cristalizó en el siguiente voto particular:

«Los diputados que suscriben, vocales de la Comisión de Justicia, lamentando discurrir de sus compañeros en el dictamen emitido acerca del proyecto de ley sobre regulación de los haberes del clero parroquial, formulamos voto particular sobre la totalidad del dictamen, en el sentido siguiente:

Artículo único. Los individuos del clero que se hallaran en posesión legal de su cargo el 11 de Diciembre de 1931 en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes tendrán derecho a percibir desde el 1 de Enero de 1934, en concepto de haberes pasivos, individualizados y vitalicios, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Se exceptúan de los beneficios de esta ley los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas.

Segunda. Se señala como cantidad máxima anual para esta finalidad 16 millones de pesetas, y si fuere insuficiente para abonar los dos tercios a aquellos a quienes se conceden haberes pasivos, éstos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotación, habida cuenta del número de partícipes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que había de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien se conceda ese derecho la mitad del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo no excediera de 2.000 pesetas, y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior a dicha cantidad.

Tercera. La dotación de las vacantes ocurridas en cada año se dedicará en el siguiente a aumentar el tanto por ciento que han de recibir los partícipes hasta alcanzar los dos tercios.

Cuarta. Cuando los pensionistas hayan obtenido por disposición de su número los dos tercios de su antigua dotación comenzará a amilnorarse la cantidad señalada hasta extinguirse totalmente.

Quinta. El crédito anual de 16 millones de pesetas para el pago de estas atenciones se habilitará figurando en el presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones generales, sección cuarta, «Clases pasivas», artículo 10, bajo el epígrafe «Haberes pasivos del clero a extinguir», y tramitándose por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el 1 de Enero del corriente año, hasta la vigencia del aludido presupuesto, y debiendo dictar las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta ley.

Se faculta al ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimare procedente, el pago de las obligaciones a que esta ley se refiere con cualquier institución nacional de crédito, siempre que en ello exista ventaja para el Tesoro.»

Con la copia de esta fórmula relativa a los haberes del clero se facilitó a la Prensa la nota siguiente, que se titula «Datos numéricos»:

«Determinación de la cantidad que se necesita para una vez reconocido el derecho a los dos tercios de su haber a todos los sacerdotes que firmaban nómina del Estado en Abril de 1931, darles desde ahora un tanto por ciento no menor del 50, que creará por amortizaciones sucesivas hasta el 66 por 100, disminuyendo desde este instante la cantidad presupuestada, y que se señala como tope máximo hasta extinguirse por completo por el fallecimiento de los partícipes.

Clero catedral (supuesto un 20 por 100 de vacantes), 1.668 personas. Dos tercios de su dotación, 3.990.920 pesetas.

Clero parroquial (supuesto un 40 por 100 de vacantes), 10.100 personas. Dos tercios de su dotación, 13.076.320 pesetas.

Coadjuutores (supuesto un 10 por 100 de vacantes), 5.544 personas.

Capellanes de religiosas (supuesto un 10 por 100 de vacantes), 725 personas. Dos tercios de su dotación, 626.240 pesetas.

Resulta un total de 23.207.480 pesetas. Siendo esta cantidad los dos tercios, o sean el 66 por 100, el 50 por 100 será 17.851.900 pesetas.

No se ha hecho deducción alguna por las personas que tengan menos de cuarenta años, ni tampoco por las que están en poblaciones de más de 3.000 habitantes o sirven parroquias con población (feligresía) superior a 3.000 habitantes.»

Interrogado el ministro de Justicia por los periodistas acerca de la discusión del proyecto de ley sobre haberes del clero, manifestó que el Gobierno, habiendo aceptado en un principio la concesión de dichos haberes, no hará cuestión de Gabinete la forma en que dicho proyecto de ley salga de la discusión que se produzca en la Cámara.

Sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno le preguntaron acerca de la noticia transmitida por radio de que se había declarado el estado de guerra en Barcelona. Contestó el Sr. Lerroux diciendo que lo ignoraba absolutamente, y que el Consejo de ministros no se había ocupado ni siquiera del orden en Barcelona, y que como no había en España más que un Consejo de ministros y éste no había adoptado tal acuerdo, él nada podía afirmar.

Se le preguntó entonces si estaba en las facultades de la Generalidad hacer esa declaración, y dijo que podía hacerla lo mismo que cualquier gobernador de provincia en momento de desorden, resignando el mando en la autoridad militar, pero que ni aun de esa decisión tenía noticias.

Por su parte, el ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que lo ocurrido en Cataluña no fué que se hubiese declarado el estado de guerra, pero sí que la Generalidad ha solicitado el apoyo de la autoridad militar para hacer frente a conflictos planteados.

El ministro de Trabajo cree que está muy próxima la solución del conflicto de la construcción

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si tenían fundamento los rumores de su dimisión, y el ministro respondió que era un infundio que ignoraba con qué intención se ha propalado. Añadió que para que un ministro dimita hace falta que concurran estas circunstancias: que el ministro se equivoque en su gestión, produciendo daño al país o que tenga discrepancias con sus compañeros de Gabinete, y nada de esto ha sucedido, porque el ministro se encuentra asistido por todos para continuar su gestión. Esto hace caer por su base todos los rumores.

Los periodistas le preguntaron sobre el estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, y el ministro respondió:

«—Considero que la solución de este conflicto es cuestión de unas horas.

«—Pero se reintegrarán mañana al trabajo los obreros?

«—Eso es ya concretar demasiado. Lo que sí puedo asegurar es que mañana el conflicto estará resuelto.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.»

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.

«—Pero se respetará el laudo del Gobierno?

«—El laudo del Gobierno es una cosa intangible, porque nadie puede suponer que el ministro, sin los oportunos asesoramiento, dictara una orden semejante. El laudo del Gobierno será cumplido por todos.»

horas, por alguien se ha dicho que era conceder una ventaja a Vizcaya para que pudiera producir en mejores condiciones de competencia. Yo soy partidario de que estas cuestiones que afectan a una rama del trabajo nacional sean resueltas con carácter totalitario, o sea, para toda España los mismos acuerdos.

También el ministro de la Gobernación expuso ante los periodistas sus impresiones favorables sobre la solución de los conflictos sociales en Madrid. Según el Sr. Salazar Alonso la huelga de la construcción se resolverá de hoy a mañana.

Hablando de la situación de Barcelona, calificó de rumores absurdos los circulados y nos dijo que la situación era normal en Barcelona.

Un republicano más

En el Congreso se comentó mucho la afectuosa entrevista celebrada ayer por el diputado de la Derecha regional de Valencia señor Luc

LA SITUACION SOCIAL

El señor Salazar Alonso anunció esta madrugada que el lunes deberán reanudar sus trabajos los patronos y obreros de la construcción

En Madrid

El conflicto de los camareros Los obreros camareros habían anunciado que el día 15 adoptarían una actitud definitiva si los patronos no aceptaban el laudo dictado por el ministerio de Trabajo.

En Gijón queda definitivamente resuelta la huelga de la construcción Gijón, 16.—Se reunió el pleno de la Federación patronal para tratar del acuerdo que solucionaba el conflicto del ramo de la construcción.

En provincias

Segovia, 16.—Esta mañana se presentaron casi todos los obreros a trabajar en la fábrica Klein y se encontraron con el aviso de que al reanudar el trabajo se sujetarían a las bases antiguas, bien entendido que en el caso de que se desestimara el recurso que tiene la Empresa presentado respecto al conflicto planteado en la sección de goma, que es donde se inició, se iría al cierre de la fábrica.

De madrugada en Gobernación

En la conversación que esta madrugada el ministro de la Gobernación mantuvo con los periodistas, se refirió a los anuncios que se reciben en Sevilla de llegada de forasteros ante los preparativos hechos para celebrar las tradicionales fiestas de la Semana Santa.

HASTA EL 15 DE MAYO

La Cámara francesa suspende sus sesiones

París, 16.—En la sesión de esta noche en la Cámara se ha planteado la cuestión del aplazamiento de las sesiones hasta el mes de Mayo.

LA SITUACION EN CUBA

Un decreto sobre las condiciones de trabajo

La Habana, 16.—El presidente Mendieta ha firmado un decreto, en virtud del cual se imponen multas de 50 a 500 dólares a los patronos que no tengan en cuenta los derechos del trabajo que se estipulan en el reciente decreto sobre las Uniones y Sindicatos obreros.

Nuevos actos de terrorismo

Santiago de Cuba, 16.—Continúan registrándose actos de terrorismo. Ayer han estallado cuatro bombas, que afortunadamente no causaron ninguna desgracia personal.

Fallas de San José, en Valencia

Para facilitar la concurrencia a tan tradicionales fiestas, las Compañías de M. Z. A. y Norte han creado un servicio especial de billetes de Madrid a Valencia y regreso a los reducidos precios totales de:

Table with 2 columns: Pesetas, Clase. 102,06 en 1.ª clase, 79,55 en 2.ª, 48,50 en 3.ª

Estos billetes se expendirán tanto en la estación de Madrid-Atocha como en el despacho central (Palacio de la Prensa), los días 17, 18 y 19 del actual, siendo valederos para regresar los días 19, 20 y 21 de igual mes, pudiendo utilizarse en ambos sentidos los trenes expresos, siempre que haya asientos disponibles.

de la deuda que tiene contraída aquel Ayuntamiento como consecuencia de la Exposición sevillana. La Comisión se halla muy bien impresionada de que pueda ser un hecho esta petición.

El Estatuto vasco

En el Congreso se reunieron conjuntamente los diputados de la minoría de la Esquerda y los nacionalistas vascos.

El presidente de la minoría nacionalista, Sr. Horn, manifestó que habían tenido un cambio de impresiones sobre el Estatuto vasco y que la reunión era la primera de la serie que pensaban celebrar los diputados vascos con los demás grupos parlamentarios de significación autonómica.

La subsecretaría de Instrucción pública

Según parece, después de haber rechazado la subsecretaría de Instrucción pública el ex embajador en Berlín D. Américo Castro, le ha sido ofrecido el cargo al catedrático Sr. Morente.

El sometido a España no es el Sultán Azul

«Le Matin», de París, ha publicado una información enviada por su corresponsal especial en Madrid sobre el famoso Sultán Azul. Dice que debidamente informado puede asegurar que no es éste el que se ha presentado a las autoridades españolas de Cabo Juby, sino su hermano el notable Mirrebbi Rebbo, que hace años sostuvo con las autoridades españolas conversaciones para que entráramos pacíficamente en nuestras posesiones de Ifni.

El Sultán Azul, llamado Larby Ben El Madanie, se repliega ahora hacia Smara, estando ya acorralado por las fuerzas francesas.

El plan parlamentario para el martes

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Alba, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

La sesión del martes comenzará a las cuatro en punto, y les ruego que lo hagan constar así para conocimiento de los señores diputados. En primer término se concederá la palabra al Sr. Chaparría, que consumará el primer turno en el dictamen del presupuesto relativo a obligaciones generales del Estado.

Luego intervendrán los señores Calderón y Amado, consumiendo los turnos segundo y tercero. Además se pondrá a discusión el dictamen de construcciones marítimas y la discusión de la fórmula de concordia relativa a los haberes del clero.

Se le preguntó si existía ya unanimidad en esta fórmula, y dijo que no lo sabía; pero que tenía la impresión de que iba por buen camino.

Añadió que la sesión sería de seis horas, y que el miércoles se propone reunir a los representantes de las minorías para discutir los términos en que se haya de desenvolver la discusión, no sólo de los presupuestos, sino de otros proyectos de interés para el país que considera inaplazables.

—Yo, desde luego—dijo—, estoy a disposición de la Cámara; pero entiendo, y eso es lo que he de proponer, que la fórmula debe ser algo semejante a la que siguió el Sr. Besteiro en las Cortes Constituyentes. Habré de procurar además que las intervenciones para defender enmiendas o por adiciones, en las cuales hasta ahora hubo cierto margen de amplitud, se reduzcan en lo posible.

Terminó diciendo que espera que las minorías le acompañen en este propósito.

Facilitó luego la nota por la que se anuncia que ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Vigo el dominio del monte Castro.

taforma giratoria, con sus cerdos y sus caballos de cartón lanzados al galope y la chillona polileromía de sus banderolas, se ofrecía alucinante. El espectáculo iba a recomenzar. Las notas de un viejo órgano poblaban de estridencias el aire. En un grupo infantil bisexual estaba Julia. Era rubia, vestía de blanco y se sujetaba los dorados cabellos con una boina azul. Pablo le llamó para presentarla a su amigo. Reverentes, como adultos, los dos niños se dieron la mano. Trujillo exclamó: —¡Exageré al decirte que se pasaba de bonita?... Se acercó a ellos otra chiquilla, hermana de Julia y muy linda también. Se llamaba Dolores. Confiadamente se abalanzó sobre Pablo y le cogió de las solapas. —¡Oye, roñoso, ahora no te nos escapás sin convidarnos al tivio... Tuviste para Mario una mirada de mujer y bajando la voz agregó: —¡Quién viene contigo?... Me gusta... preséntamelo... Mario Hidalgo comprendió que hablaba de él. Un escalofrío le recorrió el cuerpo. —¡Voy a ponerme colorado—pensó. Y este recelo bastó a empurparle la cara. Con ademán enérgico y protector, Trujillo se volvió hacia él. —¡Sabes lo que me ha dicho ésta?... Pues dice que le gustas. ¡Cuánto me alegro!... Me parece que vamos a ser cuñados...

El conflicto de los obreros metalúrgicos El Comité de huelga de los obreros metalúrgicos fue llamado por el director general de Trabajo, El Sr. Riu hizo diversas consultas a los representantes obreros sobre la marcha del conflicto. Les dijo que se proponía realizar determinadas gestiones cerca de los representantes patronales. Es probable que si este cambio de impresiones que el director general de Trabajo tendrá con unos y otros se lo permite, se celebre, bajo la presidencia del Sr. Riu, una reunión conjunta de patronos y obreros para comenzar las gestiones que conduzcan a la solución del conflicto.

El conflicto de los obreros de la construcción sigue en el mismo estado. El paro sigue con igual intensidad que el primer día. La huelga se ha convertido, pues, en un problema de resistencia. Parece que el director general de Trabajo se preocupa de resolver el conflicto, y para ello es posible que cite al Comité de huelga.

Registros y cachos en Aranjuez

Aranjuez, 16.—Fuerzas de asalto y de la Guardia civil efectuaron registros en la Casa del Pueblo y en los locales de la Agrupación y Juventud Socialista, Sociedad de la Fresa, en los Casinos y en varias casas particulares. Los registros no dieron ningún resultado. También se han practicado muchos cachos. Los guardias de asalto patrullan por las calles. Reina tranquilidad completa.

Una reunión clandestina

Sevilla, 16.—La Policía sorprendió una reunión clandestina en un Centro obrero, deteniendo a los cuarenta individuos que estaban en el mismo recibiendo órdenes. Ingresaron en la cárcel, y el gobernador ha ordenado la clausura del Centro.

La crisis obrera en los pueblos mineros de Huelva

Huelva, 16.—El gobernador ha recibido la visita del alcalde del pueblo de Cala, que le expuso la triste situación de los obreros de aquel centro minero. El gobernador, como aumentan de manera alarmante las paralizaciones de minas, ha pedido auxilio al ministro de Obras públicas, el que le ha prometido que incrementará las obras en la provincia para remediar el paro y el hambre en los pueblos mineros.

Hallazgo de armas y municiones

San Sebastián, 16.—Comunican de Eibar que en el domicilio de Andrés Zanguito practicó un registro la Policía, hallando nueve revólveres, varios cargadores, ca-

Se normaliza la situación en Segovia

Segovia, 16.—Esta mañana se presentaron casi todos los obreros a trabajar en la fábrica Klein y se encontraron con el aviso de que al reanudar el trabajo se sujetarían a las bases antiguas, bien entendido que en el caso de que se desestimara el recurso que tiene la Empresa presentado respecto al conflicto planteado en la sección de goma, que es donde se inició, se iría al cierre de la fábrica.

La huelga se ha convertido, pues, en un problema de resistencia. Parece que el director general de Trabajo se preocupa de resolver el conflicto, y para ello es posible que cite al Comité de huelga.

El lunes se trabajará en el ramo de construcción

En la madrugada última, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: —He dado una orden para que el lunes, tanto los patronos como los obreros del ramo de la construcción, se reintegren al trabajo, con los apercebimientos legales de proceder contra quienes no cumplan esta orden ministerial, sin perjuicio de aquellos otros procedimientos que la propia ley determina para hacer efectiva las responsabilidades de los morosos, así como contra quienes se abstengan de trabajar, colocándose fuera de la órbita legal.

Tengo noticias—agregó el señor Salazar Alonso—de que no serán necesarias ninguna de estas medidas, porque obreros y patronos se convencen de que no es posible mantener por más tiempo un conflicto como el de la construcción, y una rebelión como la que sostienen. Ha llegado, pues, el momento de que el Poder público, sobre obreros y patronos, defienda el interés general de la población y evite el gran daño a la economía como el que supone un extraño movimiento en el que se mezclan dos intranquilidades.

En la calle de Blasco Ibáñez—siguió diciendo el ministro—ha habido un incendio, que al propa-

garse a una obra en construcción ha originado un derrumbamiento en ésta, y aun reconocido el peligro no ha servido para hacer una excepción en el movimiento huelguístico. Me consta que muchos obreros quieren trabajar y que muchos patronos no se niegan a cumplir la ley y a admitir a los obreros, y a esos deseos, que son derechos, tienden las medidas del Gobierno, sin perjuicio de las que correspondan al ministro de Trabajo, cuyo celo por resolver el conflicto es notorio.

—Tu hermana está loca; parece mentira que haga eso... Mario, entre tanto, se alejaba, baja la cabeza, como si quisiese esconder en la tierra su humillación. Las piernas se le doblaban y sus manos estaban yertas; tenía el estómago helado y el espíritu entumecido. No pensaba en nada y huía sin saber a dónde ni por qué. Su llanto estalló cuando, pasado cierto tiempo, se recobró un poquito. Y, como en otras varias ocasiones, en aquella no fué el dolor de los golpes lo que desató sus lágrimas, sino la total y automática inhibición de su voluntad ante el menor asomo de peligro; la comprobación irrefutable de su inferioridad, de su cobardía.

—Soy un desgraciado—pensaba—; hay en mí algo raro, que yo desconozco y los demás adivinan. Lolita me dijo: «Tienes ojos de mujer». Y yo novio me gritó «que yo no era hombre». ¿Por qué hablaban así?... ¡Dios mío!... ¿Por qué todo ha de asustarme? Yo quisiera parecerme a Pablo; a mí no me importaría llevar lentes, ni que me olieren los pies... con tal de que nadie se metiese conmigo.

Por la noche, con el anhelo de despejar aquel enigma que vislumbraba dentro de él, realizó un prolijo y minucioso análisis de conciencia. El roncar acompasado de su abuelo y la obscuridad de la habitación favorecieron su auto-inspección. Todos sus recuerdos, aun los menos notables, de aquellos dos últimos años, acudían como testigos—unos de cargo, otros de descargo—ante su razón. Esta los examinaba, escuchaba atentamente sus declaraciones, los careaba, los mandaba retirarse, los volvía a llamar. Nunca las estampas guardadas en su memoria aparecieron tan iluminadas ni mostraron contornos más precisos; nunca tampoco Mario Hidalgo, convertido en espectador y fiscal de su propia alma, acertó a «desdoblarse» mejor ni a situarse a mayor distancia de sí mismo. Las escenas retrospectivas se multiplicaban, y a lo largo de ellas el meditador se veía y oía como si no fuese él, sino otra persona, quien las vivió.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Acaba de celebrar su sesión cuatrimestral reglamentaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

El Consejo examinó los diversos asuntos planteados por las Cámaras, y tomó acuerdos relacionados con la contribución de utilidades de los agentes comerciales, régimen administrativo del comercio interior y la exportación de aceites y vinos, reciente disposición relativa al repertorio de aranceles de Aduanas, Comisiones arancelarias, Retáculos comerciales con la Argentina y obvencciones de Aduanas.

Por último, se acordó expresar a D. Mariano Marraco la satisfacción que el Consejo experimenta viendo al frente del ministerio de Hacienda a un significado miembro de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Nuestro ordenamiento económico Con este título ha desarrollado una interesante conferencia don Pedro Gual Villalbi, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona y secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Según el conferenciante, el problema fundamental de la hora presente es el de reajuste del mecanismo económico, actualmente descentrado por completo. Para encajarlo hay que revisar nuestras convicciones y poner orden en nuestras ideas, porque lo que está en crisis no son los elementos materiales de la economía, sino el pensamiento económico. A este propósito, criticó agudamente las orientaciones de los economistas más de moda en estos días.

De las dos concepciones en pugna para salir de la situación presente, el capitalismo o la economía socializada, ninguna ofrece suficientes garantías, y lo peor en esta situación es la impotencia

de los organismos del Estado y los desbordamientos obreristas, que obligan a considerar, además de la crisis económica, la crisis política y la social. Estudió después las fórmulas intermedias, y demostró que muchos de los conceptos que ahora privan son ideas antiguas con denominaciones nuevas; planteó la posición de la economía programática en orden a la producción, en sus dos aspectos reguladores de un excedente o de una escasez de oferta. A este propósito citó el conferenciante el carácter y los efectos de las leyes sobre tasas, control de «stocks», restricciones a la implantación de nuevas fábricas, limitación de la superficie de las zonas cultivadas, bloqueo de rendimientos excesivos, etc.

Habló de los órganos a los que corresponde la ejecución de los planes económicos y trató singularmente de la actuación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Expuso finalmente el señor Gual las líneas generales de lo que a su juicio debe ser un plan de ordenamiento de la economía nacional, y acabó señalando las precauciones que se deben tomar y las normas que han de seguirse para evitar que una colaboración estimulante de las técnicas se convierta fácilmente en una participación corruptora del interés o de la pasión en el sistema económico.

El conferenciante escuchó sostenidos aplausos al finalizar su interesante y documentada disertación.

COMO TODOS LOS PAISES También Suiza tiene déficit Berna, 16.—Las cuentas de la Administración de la Confederación suiza del ejercicio de 1933 se han cerrado con un déficit que alcanza un total de 72.300.000 francos suizos.

Mortal accidente del trabajo Ayer, en la calle de Fuencarral, frente a la casa número 128, se hallaba colocando una farola el obrero Francisco Pernas. Este realizaba su labor sobre una escalera y a unos metros de altura. El operario recibió una descarga eléctrica y cayó al suelo, produciendo lesiones graves. Trasladado a la Policlinica de la calle de Sagasta, los médicos no pudieron hacer más que certificar su defunción. El juez de guardia, que instruyó las oportunas diligencias, ordenó que el cadáver del desventurado obrero fuera trasladado al Depósito judicial.

Dos homenajes Al Sr. Salazar Alonso en España Femenina Mañana domingo se celebrará en los salones de España Femenina un almuerzo en honor del Sr. Salazar Alonso por su reciente nombramiento de ministro de la Gobernación.

Al homenaje, no obstante ser de organización exclusivamente femenina, pueden acudir todas aquellas personas que simpatizan con el acto, que a juzgar por las invitaciones que ya se han pedido promete estar brillantísimo. Las tarjetas, al precio de 8 pesetas para asociados y 10 para no socios, se pueden recoger en la secretaria de dicha Asociación, paseo de Recoletos, 29, rogándose lo hagan lo antes posible por el número limitadísimo de plazas.

Banquete del Grupo Díaz Cobeña Esta Asociación de abogados madrileños ha organizado un al-

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

(21)

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

—¡Sabes a quién he visto aquí? —¡A quién? —A López Plaza..., el gordifón. Hablé con él y me pareció más bruto que nunca. Mario se desconcertó un poco. —¡Te dije algo de mí?... Pablo Trujillo titubeó la cabeza displicente. No quería ofender a su amigo. —¡Sí..., me dijo que una tarde, entre él, Guardiola, «el Albañil» y otros te habían desnudado y que luego te zurraron la badana. ¡Es verdad eso?... Muy colorado, Mario Hidalgo certificó la exactitud de la afirmación. —No pude defenderme; me cogieron desprevenido y eran muchos. —¡Son unos cobardes!—repuso Pablo—. Siempre que atacan lo hacen en pandilla. ¡Les conozco mejor que tú!... Trujillo invitó a su amigo a dar un paseo; Mario temía que su ausencia alarmase a sus padres, que le esperaban en el Casino; Pablo le aseguró que antes de quince minutos estarían de vuelta. —¡Si quiero que vengas—dijo—es para que conozcas a Julia, mi novia. No hay en la playa cara más linda. Mario, sin entusiasmo, se dejó llevar. Caminaban despacio y rectificando a cada instante su dirección para no tropezar con los banistas tendidos en la arena. Estacionada delante de un tivio había mucha gente. La vistosa pla-

taforma giratoria, con sus cerdos y sus caballos de cartón lanzados al galope y la chillona polileromía de sus banderolas, se ofrecía alucinante. El espectáculo iba a recomenzar. Las notas de un viejo órgano poblaban de estridencias el aire. En un grupo infantil bisexual estaba Julia. Era rubia, vestía de blanco y se sujetaba los dorados cabellos con una boina azul. Pablo le llamó para presentarla a su amigo. Reverentes, como adultos, los dos niños se dieron la mano. Trujillo exclamó: —¡Exageré al decirte que se pasaba de bonita?... Se acercó a ellos otra chiquilla, hermana de Julia y muy linda también. Se llamaba Dolores. Confiadamente se abalanzó sobre Pablo y le cogió de las solapas. —¡Oye, roñoso, ahora no te nos escapás sin convidarnos al tivio... Tuviste para Mario una mirada de mujer y bajando la voz agregó: —¡Quién viene contigo?... Me gusta... preséntamelo... Mario Hidalgo comprendió que hablaba de él. Un escalofrío le recorrió el cuerpo. —¡Voy a ponerme colorado—pensó. Y este recelo bastó a empurparle la cara. Con ademán enérgico y protector, Trujillo se volvió hacia él. —¡Sabes lo que me ha dicho ésta?... Pues dice que le gustas. ¡Cuánto me alegro!... Me parece que vamos a ser cuñados...

—Tu hermana está loca; parece mentira que haga eso... Mario, entre tanto, se alejaba, baja la cabeza, como si quisiese esconder en la tierra su humillación. Las piernas se le doblaban y sus manos estaban yertas; tenía el estómago helado y el espíritu entumecido. No pensaba en nada y huía sin saber a dónde ni por qué. Su llanto estalló cuando, pasado cierto tiempo, se recobró un poquito. Y, como en otras varias ocasiones, en aquella no fué el dolor de los golpes lo que desató sus lágrimas, sino la total y automática inhibición de su voluntad ante el menor asomo de peligro; la comprobación irrefutable de su inferioridad, de su cobardía.

—Soy un desgraciado—pensaba—; hay en mí algo raro, que yo desconozco y los demás adivinan. Lolita me dijo: «Tienes ojos de mujer». Y yo novio me gritó «que yo no era hombre». ¿Por qué hablaban así?... ¡Dios mío!... ¿Por qué todo ha de asustarme? Yo quisiera parecerme a Pablo; a mí no me importaría llevar lentes, ni que me olieren los pies... con tal de que nadie se metiese conmigo.

Por la noche, con el anhelo de despejar aquel enigma que vislumbraba dentro de él, realizó un prolijo y minucioso análisis de conciencia. El roncar acompasado de su abuelo y la obscuridad de la habitación favorecieron su auto-inspección. Todos sus recuerdos, aun los menos notables, de aquellos dos últimos años, acudían como testigos—unos de cargo, otros de descargo—ante su razón. Esta los examinaba, escuchaba atentamente sus declaraciones, los careaba, los mandaba retirarse, los volvía a llamar. Nunca las estampas guardadas en su memoria aparecieron tan iluminadas ni mostraron contornos más precisos; nunca tampoco Mario Hidalgo, convertido en espectador y fiscal de su propia alma, acertó a «desdoblarse» mejor ni a situarse a mayor distancia de sí mismo. Las escenas retrospectivas se multiplicaban, y a lo largo de ellas el meditador se veía y oía como si no fuese él, sino otra persona, quien las vivió.

EL PARLAMENTO

Continuó discutiéndose, con la oposición de los socialistas, el proyecto de construcciones navales en El Ferrol y Cartagena

Un paseante en las Cortes

La sombra del capitán

Prosigue en las Cortes españolas un debate empeñado sobre cosas de la mar. Saludable debate. Pocas veces le da el aire marino a Castilla, y muchas, en cambio, se muere de sed

«sola, sola en mig dels camps».

Ayer, el abad D. Basilio flameaba su manto como una negra manta de barco corsario desde el portalón de la Comisión de Marina. Ya hemos dicho alguna vez que los hábitos de un clérigo han hecho bien en alguna ocasión en naves españolas. Las púrpuras de Gelmírez, el sayal pardo de Jiménez de Cisneros. Y ahora, el buen merino negro de D. Basilio Álvarez, preste galatico que cantó en prosa castrense las glorias de la Marina española. Yo me asocio al canto y yo tengo el menor inconveniente en hacer el acólito del señor abad. Claro es que tengo que echarle un poco de melancolía al canto. Y acordarme de una nota de un raro y viejo libro que guardo para mi solaz y recreo: un diccionario marino de 1800, editado en Londres y dedicado al primer lord del Almirantazgo británico el honorable Earl Spencer. En esa nota, al referirse el compilador a una obra de náutica de don Francisco Ciscar y a otra de Mendoza y Ríos, dice, poco más o menos, puesta la cosa en romance castellano: «El autor no duda en calificar estas obras como las mejores sobre náutica y maniobra que hayan sido jamás escritas en idioma alguno hasta nuestros días.»

A mí me gustaría mucho, por puro placer de los ojos, ya que no por convencimiento de su urgencia, ver desfilir uno a uno, nombrándolos por sus nombres, cien navíos españoles. ¿De guerra? ¿Mercantes?

He de confesar mi debilidad por el barco mercante, por la valiente nave mercante que yo he visto desde niño arribar a calas españolas, henchida la bodega de toda aquella mercancía aromática que traía a España el perfume innumerable de su imperio: vainilla, canela, cacao, tabaco, café. Yo recordaba los anuncios de «La Atalaya», un viejo diario santanderino, con aquellas viñetas de barcos de gran botadín, proa de violín y cuatro palos cruzados como recuerdo de la navegación a vela. Y recuerdo la emoción que trata a mis vigiliantas infantiles la sirena ululante del «Reina María Cristina» con su barbado capitán Oyabide, reumático y bonadoso. A su llegada se llenaban los hogares de chucherías coloniales adorables: conchas de nácar con una perla chiquita, cajas de guayaba, papillitas de seda, frascos de agua de Florida, bastoncillos de Apizaco, papillapas, cajas de puros con maravillosos emblemas policromados de la Industria y del Comercio, simbolizados por la Abundancia con su cuerno y Mercurio con su caduceo.

Yo tenía un tío capitán de barco. Había corrido tormentas por todos los mares del Mundo. Hecho a la lucha con el baguio, el tifón y el tornado, se retiró a su aldea natal y desahogaba su espíritu heroico matando codornices y «echando» todos los años una instancia al ministro de la Guerra para que le devolvieran unas pesetas que adelantó a su tripulación cuando mandaba un transporte de guerra en Cuba. Aún vive D. Fernando Cueto, «mi tío y señor carnal». También es tío de Matilde de la Torre, diputada de la nación hispana, que ayer hizo la defensa de la Marina mercante en un discurso bellísimo, que fué menos escuchado, apreciado y aplaudido de lo que debiera. Matilde de la Torre, «dama del mar», sacó ayer la casta navegante de las gentes de Castilla marítima y «se las hubo» con el abad D. Basilio y con el ministro de Marina. Yo no sé quién tenía razón; para mí, por supuesto, Matilde de la Torre. Importa más a España tener la gran flota mercante que la devuelva su rango de gran nación navegante, que restituirle a su condición de ilustre derrotada en batallas navales. Y no vale emplear la argucia de que es preciso ser antes un gran país industrial para ser luego dueño de una gran flota de barcos. La República de Venecia no era una República industrial. Ni Italia tiene un volumen manufacturero que corresponda al de su soberbia flota mercante, una de las mejores del Mundo, ya hace muchos años, cuando su flota de guerra era minúscula.

Pero yo que no valgan ni mis argumentos ni los de Matilde de la Torre, por lo menos que le devuelvan sus pesetas al capitán Cueto, el héroe del «Purísima Concepción», varado en los cayos cubanos antes que rendirse al fuego de los cruceros americanos que le perseguían.

Señor D. Diego Hidalgo: A usted, que es hombre terrestre y no le afectan estos combates navales que libran las Cortes, le importaría mucho hacer feliz al octogenario capitán mercante, que después de haber servido heroicamente a su patria por todos los mares del Mundo, persigue codornices por las mieses y «echa» memoriales al ministro?

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 16 de Marzo de 1934

A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta, se entra en el ORDEN DEL DIA

Suplicatorios denegados

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra los siguientes señores diputados y ex diputados: D. José Antonio Primo de Rivera, por la publicación en el periódico «F. E.» de los artículos titulados «Julio», en la Unión de Derechas y «Victoria sin alas».

Don José Suñol Garriga, por la publicación en «La Rambla», de Barcelona, de un artículo titulado «La justicia (?) que mandan hacer».

Don Ángel Gil Albarcellos, por la publicación de un artículo titulado «Rabiando y pateando» en el «Diario de la Rioja».

Don Julián Zugazagoitia, por la publicación en «El Socialista» de un artículo titulado «El artículo 75 de la Constitución, violado».

Don Salvador Sediles, por la publicación en «La Tierra» de un artículo titulado «La expulsión de Gago».

Don Enrique de Francisco, por la publicación en «El Socialista» de un artículo titulado «Los amigos de March».

El mismo, por la publicación en «El Socialista» de un artículo titulado «Se nos echó, para qué?»

El mismo, por la publicación en «El Socialista» de artículos titulados «Una crisis chiquitita» y «Otra información importante».

Don José Antonio Balbontín, por la publicación en «La Unión Sindical», de Barcelona, de un artículo ofensivo para la Guardia civil.

El edificio para el Tribunal de Garantías constitucionales

Se aprueba un dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley autorizando al

Tribunal de Garantías constitucionales para el arriendo de un edificio destinado al servicio del mismo.

Proposiciones tomadas en consideración

Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. ALONSO (D. Bruno), sobre maestros laicos, y otra, del Sr. BARQUERO, cediendo



El diputado por Castellón D. Antonio Martí recibiendo en los pasillos del Congreso a un grupo de naranjeros de Chiches (Castellón)

(Apunte de Arteche)

do al Ayuntamiento de Badajoz los edificios llamados cuartel de San Agustín, Parque de Artillería y Parque de Ingenieros.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando para importar, con franquicia de derechos, copas cuproniqueladas con destino a la Protección Militar de Sevilla.

Otro de la Comisión de Guerra, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley modificando el artículo 16 de la de 12 de Septiembre de 1932, relativa al pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos en el curso de preparación para el ascenso.

El proyecto de construcciones navales.—Un turno de la señora De la Torre

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo a las construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena. La señora DE LA TORRE (doña Matilde), socialista, consume un turno en contra del dictamen.

Empieza diciendo que considera absurda la idea propalada de que el porvenir de España está en el mar.

Aunque España—dice—sacrificara su Hacienda entera, aunque vendiese a buen precio sus más valiosas obras de arte y aunque realizase los mayores sacrificios de todo orden, no lograría tener una escuadra que pudiera competir con la de algunas naciones europeas.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

Continúa diciendo la señora DE LA TORRE que la construcción de una escuadra que pudiese garantizar de una manera eficaz las costas españolas en toda su extensión y el sostenimiento de tal escuadra es empresa muy superior a nuestras posibilidades económicas. Por tanto—dice—, cuanto dinero se invierta en construir naves, más o menos modernas, guerreras, será dinero tirado.

Además—añade—, según la Constitución vigente, España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. ¿Para qué, pues, queremos hacer unos gastos considerables en la construcción de esos barcos, que aun con las características más modernas no van a responder de ningún modo al sacrificio económico que representa su construcción?

¿No sería mejor emplear ese dinero en otras obras de más utilidad nacional? ¿No hay en España otras obras que demandan una ejecución más urgente?

España no ha triunfado nunca en el mar, y, sin embargo, tiene una alta misión que cumplir en el mar, que no es precisamente guerrera, sino una misión comercial, para ensanchar nuestro mercado e imponer en los extranjeros nuestros productos. Algo más importante que una reconstrucción de nuestra Marina de guerra es el perfeccionamiento y aumento de nuestra Marina civil.

Los socialistas, pues, no podemos estar conformes, por todas estas razones y muchas más, con que se ejecuten las obras navales que se proyectan, aunque tales obras supongan un momentáneo alivio de la crisis de trabajo existente en las regiones marítimas en que se han de ejecutar.

El gastarnos el dinero en la reconstrucción de nuestra escuadra es un sueño inútil, sin ninguna ef-



Doña Matilde de la Torre interviniendo ayer en el Congreso en la discusión del proyecto de construcciones navales (Apunte de Arteche)

ciencia para la defensa nacional. (Aplausos en los socialistas.)

Contesta la Comisión

Le contesta por la Comisión el Sr. ALVAREZ (D. Basilio). Dice que España, a pesar de su probado inepto pacifista, no puede permanecer indiferente a los acontecimientos universales. A pesar del santo horror a la guerra y de las predicaciones que contra ella se han hecho, japoneses y chinos, paguayos y bolivianos se están zurrando la badana. (Risas.) Este proyecto no tiene otro alcance que el de conservar el mínimo de nuestra defensa marítima. Hay que tener en cuenta, además, que la construcción de los barcos que se proyectan dará trabajo a muchos obreros y hará que muchas especialidades no se pierdan. No aspiramos a tener una flota importante, sino una modesta para que nos quede la satisfacción de cumplir con un elemental deber de defensa nacional.

Termina rogando a los socialistas que no dificulten la aprobación del proyecto. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Instrucción, Justicia y Gobernación.)

Rectificación

La señora DE LA TORRE (doña Matilde) rectifica.

Insiste en que el proyecto no tiene una aceptable orientación económica, y que lo más patriótico sería gastar el dinero eficazmente, y ello se consigue, en este caso, incrementando la Marina mercante.

Otro turno del Sr. Barcia

El Sr. BARCIA consume otro turno. Habla de los motivos que inspiraron la ley de Defensa naval de 1908. Entonces—dice—el acta de Algeciras y el pacto de Cartagena obligaron al Gobierno a redactar un proyecto de defensa naval; pero ahora, ¿qué clase de compromisos son los que motivan este proyecto que el Gobierno tiene tanta prisa en aprobar?

La Cámara, antes de dar sus votos, tiene derecho y deber de conocer al detalle los compromisos que motivan la rápida ejecución de las obras navales que se determinan en el proyecto.

El ministro de MARINA: Los compromisos internacionales a que parece aludir su señoría no existen.

Continúa el Sr. BARCIA su intervención y habla del artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones, que impone determinadas obligaciones a los países adscritos a ella.

Un miembro de la COMISION le interrumpe, diciendo: El ministro de Marina y el jefe del Estado Mayor Central de la Armada informaron ante la Comisión, y no parece oportuno explicar ahora aquellos informes en una sesión pública; pero, desde luego, tenga en cuenta su señoría que de ellos no dijimos que existieran los compromisos a que parece referirse su señoría.

El Sr. BARCIA continúa hablando de las obligaciones que la política internacional impone a los países, singularmente a los adscritos a la Sociedad de Naciones, e insiste en que si España tiene compromisos internacionales que le obliguen a la ejecución de las obras navales que se proyectan, debe dar una clara explicación para que ésta vote el pro-

yecto con suficientes elementos de juicio.

Discusión del artículo 1.º—Una enmienda del Sr. Prieto

Terminada la discusión de la totalidad, el Sr. PRIETO apoya una enmienda al artículo 1.º

El ministro de MARINA contesta al Sr. Prieto. Le dice a éste que le desconcierta, porque un día se presenta aquí con una gran humildad, como cuando el Sr. Lerroux le ofrecía la presidencia del Consejo, y otro se declara soberbio, como cuando él decía que le había visto hablando con un diputado gaditano.

Quiere que este proyecto sea de la Cámara y no suyo, y asegura que si se aprueba pueden estar seguros de que la Constructora Naval estará perfectamente intervenida por el Gobierno.

Respecto a la construcción de los submarinos dice que se hace con la garantía de los ingenieros españoles, desapareciendo la sombra de Vikers que se proyectó en la ley del general Ferrándiz.

Se extraña de que ahora haya un empacho de legalidad y se exijan los concursos, cuando no los hubo antes, siendo gobernante el Sr. Prieto.

Agrega que no debemos engañarnos respecto a las condiciones en que se encuentran las diversas factorías españolas.

Expone razones militares que aconsejan el que las construcciones se hagan en Cartagena y en El Ferrol, pues en un caso de guerra sólo éstos tienen las condiciones de defensa necesarias para que en ellos se trabaje al amparo de una eficaz defensa.

Esto no quiere decir que él no se preocupe de las otras factorías, y precisamente para facilitarles trabajo ha realizado otros concursos.

Termina manifestando que no puede aceptar la enmienda.

Varias rectificaciones

El Sr. PRIETO rectifica. Respecto a la construcción del submarino «D-1» advierte que el ingeniero autor de él ya no pertenece a la Constructora Naval, y por consiguiente, no hay garantía técnica que permita saber el resultado de las pruebas.

El ministro de MARINA: Están los planos, que pertenecen a la Sociedad. ¿Y si se hubiera muerto ese ingeniero?

El Sr. PRIETO: No dejaría de ser una gran contrariedad. (Rumores de extrañeza.)

Pide que se aplace la aprobación de este proyecto.

El ministro de MARINA: No puede aplazarse, porque está obligada a tomar medidas extremas con esos dos arsenales.

El Sr. PRIETO: Ya sabemos que el Gobierno recibe telegramas acuciantes; pero también nosotros los recibimos. La mayoría de los obreros de esos astilleros son socialistas, y nosotros sentimos el deseo de evitar que se queden sin trabajo.

Mas esto no ha de llevarnos a tomar acuerdos con prisas y sin meditación, pues es cierto que se atiende al paro obrero; pero en realidad lo que se hace es acudir en auxilio de la Constructora Naval para evitar una suspensión de pagos.

Es necesario darle a esa Sociedad la impresión de que el Estado no va a seguir volcándole los millones. Hay que obligarla a que ponga sus precios en relación con

los de las demás industrias nacionales, y eso se logrará quitándole la exclusividad que ahora tiene.

Habla del gran poder de esas poderosas Empresas y dice que una de las más duchas es la Constructora Naval, que cuando llegue el momento se impedirá al ministro, y más si se la deja en posesión de la exclusividad que hoy tiene.

El ministro de MARINA también rectifica.

Dice que nadie tiene derecho a dudar del gran servicio que esa Sociedad ha prestado a España, dos arsenales que revertirán al Estado.

Niega que se proceda con precipitaciones, pues el proyecto, perfectamente meditado, está en la Cámara desde primeros de Enero, y si ahora se discute es para atender al paro obrero.

Ruega al Sr. Prieto que retire ésta y las demás enmiendas que tiene presentadas.

El Sr. PRIETO manifiesta que esta enmienda la consideran de fondo, y por eso solicitan votación nominal para ella; pero retriran las restantes.

Se rechaza la enmienda

Se procede a votarla, y queda rechazada por 106 votos contra 29.

El dictamen sobre la ejecución de obras públicas

Se suspende este debate y continúa el del proyecto de ley facultando al ministro de Obras públicas para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, a fin de dar solución al paro obrero.

Se aprueban los tres primeros artículos, previa la aceptación de alguna enmienda.

El Sr. SERRANO SUNER apoya una enmienda al artículo 4.º, en la que solicita que el informe del Consejo de Estado tenga un plazo de seis días y que los que exigen la tramitación en el ministerio sean de la misma duración.

El Sr. BLANC, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para hacer también una defensa de la enmienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS da algunas explicaciones sobre los motivos que le obligan a rechazarla, porque esos seis días de que habla la enmienda, en la práctica se convertirían en diez o en doce, y lo mismo ocurriría con los trámites del ministerio.

Los agrarios solicitan votación nominal y se procede a ella. Votan en pro 36 diputados, y en contra, 67; por consiguiente, queda rechazada la enmienda.

Se aprueba el artículo 4.º

El Sr. SERRANO SUNER apoya otra enmienda, en la que solicita que el tipo de 50.000 pesetas que señala la ley de Contabilidad como tope para prescindir de las formalidades de subasta no se altere, y, por tanto, que no se acepte el de 250.000 que señala el dictamen.

El Sr. BLANC no la acepta y la Cámara la rechaza.

El Sr. AZPEITIA apoya otra enmienda encaminada a evitar las obras por gestión directa, porque estas que ésta es más graves para el Estado.

El Sr. BLANC dice que la Comisión puede aceptar la enmienda para los casos en que no sea extrema la urgencia de realizar obras. Así, pues, en la redacción definitiva se hará cargo de ella, condenándola en un artículo independiente.

En vista de estas manifestaciones, el Sr. AZPEITIA retira la enmienda y se aprueba el artículo 5.º

Se suspende este debate.

Signe la interpelación sobre los sucesos de Málaga

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Málaga.

El Sr. RAMOS ACOSTA hace uso de la palabra.

Cree que se trata de un problema de hambre general que no puede resolverse con Guardia civil.

Afirma que la subida del precio del pan en cinco céntimos significa un precio excesivo para las clases pobres.

Pide la destitución del gobernador.

En atención a lo avanzado de la hora se suspende esta interpelación.

Se vuelve al debate de Obras públicas y se lee el artículo definitivamente redactado por la Comisión. Se aprueba éste y el 6.º y con ellos todo el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

La agresión a los hermanos Algabeño

Málaga, 16.—Los hermanos Algabeño continúan mejorando de las heridas que les produjeron varios desconocidos, hace días, cuando se apeaban de un automóvil a la puerta del hotel en que se hospedaban.

La policía sigue realizando activas gestiones para descubrir a los autores de la agresión.

Intento de suicidio

Francisco Santamaría Rodrigo, de treinta y seis años, de oficio sastrero, que vive en la Ribera de Curtidores, número 20, llevaba cuatro días sin salir de su casa. Desde ese tiempo estaba separado de su esposa.

Los vecinos de la casa y la portera, al darse cuenta de esto, avisaron a la Comisaría de la Injusticia. Se personó el Juzgado de guardia, que hizo descerrar la puerta y encontró en la cama, en gravísimo estado y con abundante pérdida de sangre, a Francisco.

En un montante se encontró una cuerda.

Todos los indicios hacen suponer que se trata de un intento de suicidio.

muerzo en honor de los oradores que tomaron parte en el homenaje a la memoria de D. Luis Díaz Cobeña: S. E. D. Niceto Alcalá Zamora, D. Melquíades Álvarez, don Vicente de Piniés, D. Pablo García y D. Isidro Zapata.

El almuerzo se celebrará en el Casino de Madrid el sábado, día 24 del corriente, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, pueden adquirirse en la sala de togas de la Audiencia y en la secretaría de la Asociación, paseo de Recoletos, 31, entresuelo, rogándose a las personas que piensen asistir recojan su tarjeta con toda urgencia por ser limitado el número de ellas.

Los Tribunales de urgencia

Sentencias en provincias

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Alicante.—Contra José Valero Murcia, por tenencia de armas, y una falta de amenazas, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 10 pesetas de multa, respectivamente. Contra Manuel Sobrino Ramos, por una falta frustrada de lesiones, a las penas de dos años de prisión menor y quince días de arresto menor.

Badajoz.—Contra Luciano Campañon Berjano, a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Burgos.—Contra Aniceto López Pérez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Cádiz.—Condenando a Pedro Alarcón Guerrero a la pena de seis años y un día de prisión mayor por sedición, y a Manuel Mendoza Cordero y Joaquín Mendoza Pérez, Francisco Mena Contreras, Francisco Mena, Antonio Gómez Benítez y a otros procesados más por el mismo delito.

Castellón.—Condenando a Andrés Nebot Solosna y Juan Cebollas García a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas, y absolviendo, por el mismo delito, a Cándido Castellano Messeguer, y queda a disposición del gobernador.

Ciudad Real.—Condenando a Juan Gil Torres a dos meses y un día de arresto mayor por desacato. Por tenencia de armas, a Antonio Vaguerio Fernández a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Francisco Cortés Muñoz a la misma pena por el mismo delito. Por desobediencia, a Fulgencio Delgado Ruiz a un mes y un día de arresto mayor. Por tenencia de armas, a Juan Gomera Martínez a cuatro meses y un día de arresto mayor. Por amenazas a la autoridad, a Pedro Fernández Carmona, Sixto Ortega García, Nicolás Cabezas y Fernández y Santos Serrano Rodríguez, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. Por desorden público, a Salvador Nieto Mancha, Teodoro Pasamontes Santos, Felipe Buitrago Díaz, Teófilo Cabanillas Mancha, Celestino Camacho Zamora, Emilio Constanza Arévalo, Norberto Aquilino Casado, Felipe Nieto Velasco, Miguel Casado Chillarón, Ramón San Pablo Gijón y Clemente Gijón Velasco, a 100 pesetas de multa a cada uno.

Córdoba.—Condenando a Gregorio Doroteo Obrero Barbacho a un mes y un día de arresto por resistencia y cuatro meses de arresto por resistencia.

Huelva.—Condenando a Eladio Díaz Cardona a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas, y a Pedro Ruicero Palacios a 250 pesetas de multa por injurias a agentes de la autoridad.

Huesca.—Absolviendo al procesado Faustino Franco Ciprés por ir contra la forma de gobierno y por tenencia ilícita de armas y quedando a disposición del gobernador civil.

Jáen.—Condenando a Isidro López Martín a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Lugo.—Condenando a Daniel Toirán López a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas de fuego. Condenando a Ángel Castedo Sánchez, por tenencia de armas de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Condenando a Ángel Pacios a dos meses y un día de arresto mayor por insultos a la autoridad.

Orense.—Condenando a Agustín Rodríguez Casanova a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Santander.—Condenando a Luis Sánchez Vega, por el delito de sedición, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Soria.—Condenando, por tenencia ilícita de armas de fuego, a Antonia Borja Jiménez a cuatro meses y un día de arresto mayor. Contra Alberto Criado Suárez, a diez meses de prisión menor por ir contra la forma de gobierno. Contra Benedicto Delgado Catalina a cuatro meses y un día de arresto mayor por falta de lesiones.

Toledo.—Condenando a Justo Pérez Frías y Nieves Hormigas López, por desacato, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Valencia.—Condenando a Salvador García Mayans a tres años, ocho meses y cuatro días por el delito que se le imputa.

EL ARTE DEL CINE

Husmeando por los camarines

Los millones de amantes del cine que suspiran por echar una ojeada al interior de los camarines y sorprender a sus favoritos en los momentos de reposo, sufrirán tal vez una decepción si logran realizar sus deseos. Según cierto reportero de Hollywood, que hizo recientemente una incursión en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, he aquí lo que vio:

Greta Garbo, tendida en un camapé gris, leyendo la sinopsis de un argumento cinematográfico y mordiscando un helado en barquillo.

Marion Davies rodeada de un grupo de artistas y amigos ajenos al estudio absortos en una partida de bridge.

Jean Harlow escuchando un disco fonográfico mientras examina la correspondencia de sus admiradores y se lustra las uñas.

Marie Dressler, con una criada de guardia a la entrada, echando una siesta.

Clark Gable paseándose de arriba abajo armado de su pipa y observando ansiosamente el reloj, mientras escucha por la radio el resultado de las partidas de base-ball.

Robert Montgomery, en bata de casa, dictando cartas a su secretario, contestando las llamadas telefónicas y jugando solitario, todo al mismo tiempo.

Wallace Beery cortando trocitos de madera y silbando, tendido en un sofá en completo reposo.

Y Ramón Navarro, sentado al piano, entonando canciones típicas mejicanas.

«Casi no vale la pena de mirars», fué el comentario del reportero cuando abandonaba los estudios.

DEMETRIO LEON

El espectáculo de los espectáculos

En donde otras grandes producciones terminan, «El signo de la cruz» empieza. ¡Con su grandioso espectáculo, su emoción poderosa, su vigoroso argumento, su magnífico reparto de más de 7.500 actores, encabezado por Fredric March, Elissa Landi, Claudette Colbert y Charles Laughton!

Porque he aquí la historia de una época que no ha tenido paralelo en el Mundo por su espléndidez, por su pompa y su brillo y

AVENIDA

FOX presenta el LUNES, FESTIVIDAD DE SAN JOSE, LA LEY DEL TALION

Reflejo emocionante de la brecha sangrienta que abrieron en la sociedad norteamericana, durante el año último, temibles bandas de secuestradores

Magnífica Interpretación de SPENCER TRACY

PRENSA

LUNES, PRESENTACION

El asno de Buridán

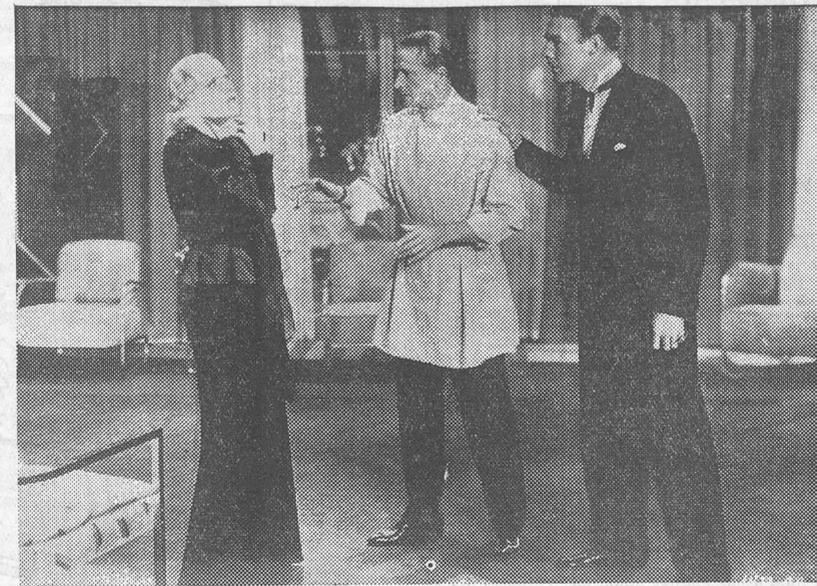
por RENE LEFEVRE, en su más desternillante y graciosa producción

SELECCIONES FILMOFONO

su belleza, al par que por su fama igualada y cruel tiranía, por su barbarie satánica. Epoca en la cual el amigo de hoy puede ser el enemigo que mañana se goce en presidir el tormento, en que se emplean cuantos medios hay para arrancar dolor a cada fibra.

¡Los días de Nerón! Nerón, el sanguinario, el depravado César de un imperio que se halla en el cénit de su gloria. Nerón, el megalómano brutal que arroja miles de cristianos a los leones del circo para que la Roma pagana que se apaña en el Coliseo lo aplauda; para que esa Roma disfrute de una fiesta de sangre.

Los días en que la vida era pródiga, en que llegaba entre cortejo de brutales horrores la muerte. Los días en que la ensangrentada arena vió caer a milla-



CAROLE LOMBARD, PROTAGONISTA DE «SOBRERNATURAL», QUE SE PRESENTA EL LUNES EN LA OPERA

res los mártires, cuyo único delito era permanecer fieles al símbolo sublime que despertaba odio implacable en Nerón: «El signo de la cruz».



LA DELICIOSA FLORELLE, PROTAGONISTA DE «MATRIMONIO EN SOCIEDAD LIMITADA», QUE ESTRENA EL LUNES EL PALACIO DE LA MUSICA

Palacio de la Música

LUNES 19, ESTRENO



Un gracioso vodevil, interpretado por FLORELLE

Una exclusiva Febrer y Blay, distribuida por S. A. G. E. Selecciones JULIO CESAR

UNA VERDADERA GUERRA

Motivada por la rivalidad de los dos compositores más reputados de la época: Johann Strauss y Joseph Lanner, guerra en que los valeses servían de proyectiles y los instrumentos musicales de armas poco peligrosas.

Esta rivalidad alcanzó tal grado de pasión, que los contemporáneos de los dos músicos le dieron el amable nombre de «Guerra de valeses» y se dividieron en dos bandos—straussistas y lannerianos—que llegaron a enfrentarse en las calles de la capital de Austria.

Esta guerra hizo correr mucha tinta y levantó grandes olas de armonías, con las cuales cada rival trataba de vencer en popularidad a su adversario. Esta emulación dió lugar a un verdadero derroche de música ligera, de

CALLAO

EXITO DEFINITIVO



SEGUN LA OBRA DE H. WELLS

Monumental Cinema

LUNES, ESTRENO

El signo de la cruz

(Habla en español)

El espectáculo que asombra al mundo. La película de las películas

conciación definitiva, y está realizada con gran riqueza de decorado, de trajes verdaderamente suntuosos y con una interpretación pocas veces lograda.

Lilian Harvey, en Barceló

Pocas artistas como ésta encandilarán mejor en los gustos del público del Barceló, y más en una película como «Mi debilidad», todo ternura, donosura, gracia y fina comicidad; un asunto interesante con sus complicaciones saladasísimas que del modo más simpático resuelve Lillian; presentación exquisita, lujosa; música juguetona y melosa; en fin, una encantadora comedia musical que protagoniza la única, la genial, la indiscutible Lilian Harvey, la artista que seguramente cuenta con más incondicionales y que reaparece en Barceló desde el lunes próximo, día 19.

valeses a cual más lánguidos, muchos de los cuales son ejecutados aun hoy con el mismo éxito de antaño.

Estos episodios nos recuerda «Guerra de valeses» con las victorias que cada músico alcanzó sobre su adversario, hasta la re-



LA ADMIRABLE ESTRELLA ESPAÑOLA CATALINA BARRENA CON ANTONIO MORENO EN «LA CIUDAD DE CARTÓN», FILM FOX PROXIMO A ESTRENARSE

«Don Matías, o el amor a régimen»

Don Matías, sucesor en achaques y en debilidades amorosas de Don Hilarión, está a régimen, y sufre las consecuencias Manolo Vico, el veterano actor y castizo madrileño, que le representa estos días ante la cámara y el micrófono, regentado por Hans Behrendt.

Don Matías, es decir, D. Manuel, está enamorado de Doña Francisquita, o sea de Raquel Rodrigo. Y como el hombre, a sus cincuenta años bien contados, se encuentra un poco fondón, quiere adelgazar para seducir a la dama de sus pensamientos.

Ya no come en su casa; bueno, en el café Castilla, porque la casa de Don Matías, digo, de don Manolo (¡vaya lío!), es el café Castilla.

Los contertulios, gente de teatro en su mayoría, que van a tomar el café del alba, se preguntan viendo vacía la mesa de don Manolo:

—¿Dónde está Vico?

—Anda enamorado y ayuna en la Ciudad Lineal.

—¿Vaya calavera!

El calavera es Don Matías. Pero como él lo representa... La propiedad escénica, la conciencia artística... ¿Entiendes?

—¿Quién es Don Matías y qué tiene que ver con Manolo?

—Pero, hombre, ¡caes de la luna?

—No, de la Maison Dorée. Allí está cerrado ya.

—Don Matías es Manolo y Manolo es Don Matías. ¿Está claro?

—¿Eh?

—Sí, hombre; la misma persona. ¿Has oído hablar de la adaptación cinematográfica de «Doña Francisquita»?

—¡Acabáramos!

Y confuso y mortificado, el hombre que no se entera de nada cambia de conversación.

DE ENHORBUENA

Próximo acontecimiento

Tenemos entendido que dentro de breves días tendrá lugar en uno de los salones más favorecidos por el público madrileño un acontecimiento trascendental en la vida del cine.

Se trata nada menos que de presentar en Madrid, y con todos los honores, «La ciudad de cartón», última cinta realizada en Holly-

BARCELO

PROXIMO LUNES 19

LILIAN HARVEY

ágil, alegre, simpática, en la comedia musical

Mi debilidad

TERNURA...DOMICIDAD



UNA INTERESANTE ESCENA DE «EL HOMBRE INVISIBLE», PELICULA UNIVERSAL QUE CONTINUA PROYECTANDOSE CON GRAN EXITO EN EL CALLAO



SPENCER TRACY Y CLAIRE TREVOR, PRINCIPALES FIGURAS DE «LA LEY DEL TALION», QUE SE ESTRENA EL LUNES EN EL AVENIDA

wood por nuestra eximia actriz Catalina Bárcena, en cuya película Catalina, nuestra Catalina Bárcena, efectúa su mejor creación.

En «La ciudad de cartón», tienen papeles de importancia Antonio Moreno y José Crespo, y además presenta la particularidad de que también toman parte en la película Janet Caynor y Lionel Barrymore, artistas muy conocidos del público madrileño.

«EL ASNO DE BURIDAN»

René Lefèvre y su harén de voluntarias en el Bois de Boulogne

La generalidad de los mortales, ese ejército sombrío e inmenso de humanos «standards» de uno y otro sexo que con monotonía bostezan repiten a diario los mismos actos y voliciones de su vida física y espiritual, esos forzados de la gran fábrica de la vida, suelen fijar sus ojos ansiosos en las criaturas que el destino ha colocado ante el foco brillante de la atención de las multitudes.

Mancebos de botica y dependientes de comercio, actores semi-ocultos de morriero y mostrador, envidian la suerte de los galanes cinematográficos que dan abrazos

apretados y besos golosamente largos a los terremotos femeninos de la pantalla. Y las muchachitas de quince a cuarenta, desde la princesa altiva a la más humilde criada, sueñan con ser receptoras de esos contactos electrizantes bajo cuyo influjo entornan los ojos, suspiran profundamente y ondulan gestos de dulce abandono las «vetettes» de Hollywood y Joinville...

Esta admiración por las figuras más destacadas del cine la adquiere algunas veces el simpaticísimo actor que, después de sus resonantes triunfos de «El millón» y «Monsieur, Madame y Bibi», acaba de consagrarse definitivamente en su última película, «El asno de Buridán», que Selecciones Filmófono se ha apresurado a adquirir para complacer al público español.

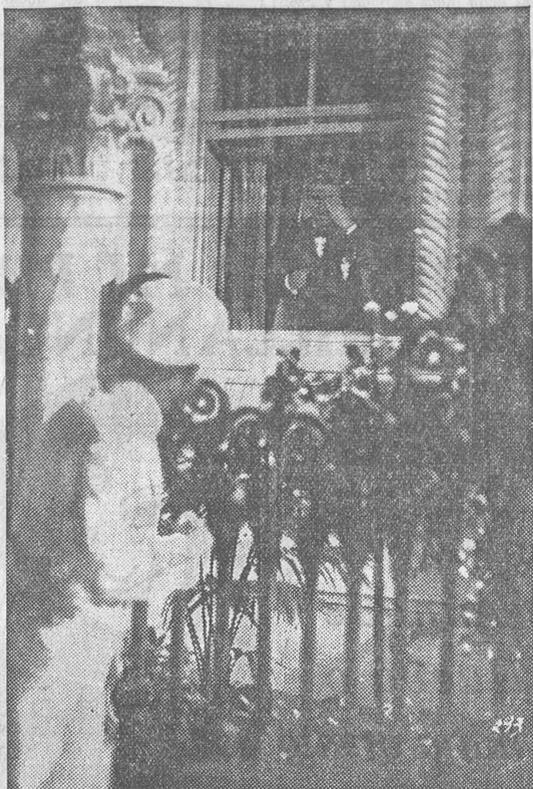
Desde la realización y presentación en París de este magnífico film, René Lefèvre está siendo víctima de un asedio femenino abrumador y casi trágico. La antecala de su hotel del Bois de Boulogne se ha convertido en nutridísimo harén de encantadoras voluntarias... Bellísimas mujeres de todos los tipos y razas esperan anhelantes la ocasión de obtener un autógrafo, una sonrisa y algo más del genial intérprete de «El asno de Buridán». Españolas morenas y candentes, parisinas sugestivas y espirituales, rubias nórdicas y estatuarias, hindúes de tez bronceada y ojos de misterio, negras incendiarias, japonesas delicadas y sentimentales, todas consideran a René Lefèvre como una emisora de «sex-appeal», todas le plantean en su vida cotidiana el complicado problema de «El asno de Buridán», la divina tarea de es-

OPERA SOBRENATURAL Un film Paramount por GAROLE LOMBARD

coger una entre las 11.000 beldades que le acosan con sus seducciones y ofrecimientos...

Pero René Lefèvre cierra los ojos ante este escarapate de tentaciones, se santigua devotamente y sale de estampía por una puerta reservada, junto a la cual espera un Rolls estupendo cuyas cortinillas de seda ocultan el interior a miradas indiscretas. Este Rolls es una incógnita que tiene intrigado a todo el mundo y ha dado lugar a no pocas leyendas. Hay quien dice haber divisado en su interior a la bellísima Mona Goya, protagonista de «El asno de Buridán». Otros afirman haber visto en el famoso coche a la encantadora Francine Mussey, rival de Mona Goya en el film que acabamos de citar. Y otros, más imaginativos o más enterados, aseguran que el contenido femenino del Rolls se renueva a diario con encantadores y exóticos ejemplares de la antesala-harén del Bois de Boulogne...

En cambio, René Lefèvre, cuando se le interroga sobre todo esto, se pone muy serio y jura ser un hombre morigerado que se acuesta a las ocho.



GUSTAV FROELICH EN «LUCES DEL BOSFORO», QUE SE ESTRENA EL LUNES EN EL SAN MIGUEL

San Miguel LUNES, ESTRENO. LUCES del BOSFORO. CON: GUSTAV FROELICH, JARMILA NOVOTNA. PRESENTA: RABINOWITZ-PREYBURGER.

«La ley del Talió»

Una auténtica y emocionante historia de la más temida banda de secuestradores americanos

Durante el pasado año de 1933, Norteamérica se vio asolada por bandas de secuestradores, que formaron los antiguos «gangsters» al quedar abolida la ley seca y desaparecer con ella el fabuloso negocio de contrabando de licor.

La historia de una de esas bandas ha producido hechos tan emocionantes, que cualquiera de ellos hubiera sido bastante para dar interés a una película. Pero la Fox ha sabido tomar lo más interesante de cada uno de ellos, y con tal acopio de elementos ha

producido un film que en todos los instantes apasiona y cuya acción interesantísima no decae un solo momento.

Spencer Tracy fué elegido para incorporar el personaje de protagonista: un ex cabecilla contrabandista en el que los delitos cometidos no habían borrado por completo la honra de bien y la nobleza de su carácter. Nadie como Spencer Tracy hubiera interpretado tan difícil papel. Y como «partenaire», le acompaña Claire Trevor, la deliciosa rubia que ha conquistado en poco tiempo un nombre envidiable dentro del cine y que en este film se consagra como actriz de gran temperamento dramático.

«La ley del Talió» se estrenará el próximo lunes en el Avenida, y los juicios que merezca al público madrileño son esperados con extraordinario interés.

ESTA A PUNTO DE LLEGAR

Catalina Bárcena

con

La ciudad de cartón

Producción FOX, en español

El número del teléfono

de LA LIBERTAD es el

16.428

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Poco negocio. Marchan con movimiento encontrado los valores especulativos y los fondos públicos. Los primeros comienzan flojos y mejoran al final, y los últimos, al revés, pues actúan con una gran paralización, e incluso con papel en algunas Deudas significadas. La característica de todo es, sin embargo, la falta de negocio.

Explosivos. Los Explosivos son la prueba más fehaciente de esta paralización, ya que apenas se habla de ellos, pagándose únicamente a 668, sin operar a plazo.

Ferrosos se rehacen. Los Ferrocarriles van recuperándose a medida que avanza la jornada, y así los Alicantes, comenzando a 231,50, llegan a pagarse a 233,25. En cuanto a los Nortés, el cambio inicial es el de 255,50, para terminar a 256,50, más bien pedidos.

Petrolillos y Azucareras. El interés de la jornada está, sin embargo, en los «Petrolillos» y, en algunos momentos, en las Azucareras ordinarias, al parecer impulsadas por el rumor de un próximo dividendo. Minas del Rif, poco tratadas, quedan entre 304 y 301. Otro valor que está muy firme son las obligaciones de «Petrolillos», que se hacen a 85.

Nada nuevo en eléctricas. En el grupo eléctrico no hay ninguna novedad, Mengemor oscila entre 151 y 152, y H. Española, entre 146 y 148. Para Guadalquivir hay dinero a 103,50, y Alberche se mantiene entre 43 y 44.

Fondos públicos, débiles. En los fondos del Estado la paralización es grande y la flojedad llega al sin impuestos, que pierde 20 céntimos, estando también algo más pesado el Interior. Los únicos que se mantienen bien son los Amortizables antiguos, especialmente el de 1917, así como el 3 y el 4 por 100 de 1928.

El oro se hace a 226 sin gran entusiasmo.

COTIZACIONES DEL 16 DE MARZO DE 1934

- 4 por 100 Interior.—Series F, 69,90; D, C, B y A, 70,00; G y H, 68,00.
4 por 100 Exterior.—Series F, 82,25; C, 84,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 94,05.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F y E, 90,30; C, B y A, 89,95.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto series C, B y A, 100,30.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 100,50. Idem con impuesto, series C, B y A, 88,00.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C y B, 74,00; A, 74,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,85.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 100,20; C y B, 100,25; A, 100,50.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 98,95; B, 99,00; C, 98,80.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 90,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 226,00; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,45; Idem 5 por 100, Abril, 102,20; Octubre, 102,30.
Ayuntamientos.—Ensanche, 84,50; Villa de Madrid, 1918, 74,00; Idem 1932, 84,50; Subsuelo, 84,00.
Garantía del Estado.—C. Emisiones, 84,50; H. Ebro, 6 por 100,

94,50; Idem 5 por 100, 78,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 86,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 89,00; 5 por 100, 95,00; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 102,35; Idem Crédito Local, 6 por 100, 83,65; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 83,65; 5 por 100, 96,75; 6 por 100, 1932, 98,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 104,00; Cédulas argentinas, 1,68.
Acolones.—Banco España, 550,00; Idem Hipotecario, 270,00; Idem Español Río de la Plata, C., 71,00; Canal Guadalquivir, 103,50; Hidro Española, viejas, 148,50; Alberche, ordinaria, 42,00; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 107,75; Idem ordinarias, 110,00; Minas del Rif, nominativas, 240,00; Duro-Felguera, C., 40,75; F. C., 41,00; Guindos, 240,00; Compañía A. Petróleos, 123,00; Alicantes, F. C., 233,25; Metro, 126,50; Nortés, F. C., 256,00; Azucarera y Alcohólicas, 156,00; Azucarera de España, ordinaria, C., 42,25; Española de Petróleos, C., 27,75; Explosivos, C., 667,00.
Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 85,00; Chade 6 por 100, 101,50; Mediodía, 87,00; Alberche, 96,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,25; 5 1/2 por 100, 91,60; Minas del Rif, bonos, C., 96,00; Const. Naval, 6 por 100, 75,00; Norte, 6 por 100, 88,25; Alicante, primera, 258,00; Idem G, 87,00; Idem I, 87,25; Azucarera, sin estampillar, 78,50; Española de Petróleos, 85,00; Peñarroya, 6 por 100, 81,75.
Moneda extranjera.—Francos, 48,45; Idem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,55; dólares, 7,39; liras, 63,40; marcos, 2,9275; pesos argentinos, 2,54; p. escudos portugueses, 0,342; coronas checas, 30,60; Idem danesas, 1,68; Idem noruegas, 1,90; Idem suecas, 1,94; florines, 4,965.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Nortes, 256,50; J., Alicantes, 232, d.; Explosivos, 668,75; Rif, portador, 302,50; Chade, 340; Felguera, 41,50; Azucarera, 42.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Resineras, 8,00; Nortés, 258,00; Alicantes, 232,00; Sota, 290,00; Nervión, 435,00; H. Ibérica, 618,00; H. Española, 148,00; Viesgo, 421,50; Rif, portador, 302,50; Setolazar, portador, 70,00; Idem nominativas, 60,00.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 705,00 (paridad, 335,60); Idem D, 137,00 (paridad, 326,10); Idem E, 137,00 (paridad, 326,10); bonos nuevos, 30,50 (paridad, 72,60); Ac. Sevillanas, 170,00 (paridad, 80,70); Dosave, 36,00; Italo-Argentinas, 105,00.
Bolsa de Amsterdam.—Nederlandsche Bank, 123; Lámparas Phillips, ordin., 248; Idem id., priv., 137 1/4; International Nickel, 16 3/4; Royal Dutch, 173 1/2; Amsterdam Rubber, 106; Hollande, 5 por 100, 1932, 100 1/4; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 101 1/4; Hypotecbank National, 4 1/2 por 100, 100 1/2; Wagons-Lits, 6 por 100, 53 1/2; 100 pesetas, florines holandeses, 20,20; libras, 7,35 3/4; dólares, 1,48 3/4; francos, 9,78 1/4.
(Corresponsal, Mahlers Bank.)

INFORMACION FINANCIERA

Una obra de arte

Ha sido muy elogiado el magnífico retrato que del síndico-presidente de la Bolsa de Madrid, don Joaquín Ruiz Carrera, ha hecho el ilustre pintor Sr. López Mezquita por encargo del Colegio de Agentes de Bolsa, siguiendo la costumbre establecida de enriquecer la galería artística de la Bolsa con los retratos de sus presidentes.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó ayer en los pasillos del Congreso que cree puedan discutirse los presupuestos, porque los dicta-

menes de la Comisión van muy rápidos. Además, como este presupuesto tiene la misma estructura que el anterior, no originará grandes discusiones. Lo único que falta saber es si habrá tiempo material para ello, aun imponiendo a

la Cámara el sacrificio de las sesiones de seis horas.

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la de Alberche, a fin de mes, al cambio de 42.

PASTILLAS DE «FORMITROL» MARCA REGISTRADA. Cada pastilla contiene 0,01 gramo de formoldehído.

LO ÚTIL Y LO ENTRETENIDO

Horóscopo del día 17 de Marzo. Las personas nacidas en esta luz están en su destino protegidas por Piscis en su descendiente. Su carácter será excesivamente bondadoso. Muy mirados en todos los actos de su vida, procurarán comportarse con una mesura y corrección exquisitas; mas muy confiados en que los demás son todos como ellos, sufrirán cuantiosos disgustos. No dispuestos a rectificar su manera de ser por ningún suceso que les acaezca, y siempre buenos en el buen sentido de la palabra, se les verá ser como el sándalo, perfumando el hacha que lo corta. Admirables en condición, hasta el martirio, no conocerán de la dicha sus favores.

Conocimientos útiles

Para los dientes.—Para consolidar los dientes es muy conveniente limpiarse y jabonarse con agua bicarbonatada después de cada comida, y por la noche, antes de acostarse, pasar con un pincelito, sólo por las encías, la siguiente mezcla: Tintura de yodo, tintura de mirra y tanino en alcohol por partes iguales. La limpieza de los gallineros.—Para exterminar el piojillo de los gallineros se recomienda como medio eficaz el poner al alcance de las aves un recipiente que contenga una mezcla hecha con dos litros de cal, siete de ceniza de madera y uno de flor de azufre. El recipiente se coloca donde pueda caerle arena, y las gallinas irán espontáneamente a escaibar en la mezcla.

Impresionando un «film»

El actor.—Bueno; y si ella me tira a las cataratas, ¿cómo diablos voy a salir después? El director.—¡Oh, no hay cuidado! Usted no trabaja más en la película.

En el Museo

—Y este cuadro, ¿qué representa?—pregunta el turista al cicero.—La batalla del Marne.

de carne de buey póngase un litro de agua, sal, zanahoria y puerro; cocínese una hora antes de servirlo. Caido español.—Póngase todo como en el anterior, agregando un trozo de jamón, dos jícaras de garbanos previamente remojados y un trozo de chorizo. Téngase hora y media cociendo a fuego lento y puede servirse. Pierna de cordero mechada.—Se adoba la pierna poniéndola en vinagre y sal durante dos horas. Por igual tiempo se tiene después en aceite con pimienta en grano y trozos de limón, y pasado este tiempo se mecha con tocino y se asa al horno. Al servirse se rocía con limón y se adorna la fuente con hojas de lechuga, aceitunas deshuesadas y unas patatitas asadas.

Edad a que pueden trabajar las mujeres

El Gobierno rumano acaba de dar una disposición, en virtud de la cual las mujeres no pueden trabajar, como camareras de hoteles, bares, casinos o cualquier otro lugar análogo, antes de cumplir cuarenta años.

El baile es hoy uno de los negocios que emplean más gente

En los momentos actuales el negocio que emplea más gente y acaoso el que tenga más dinero en movimiento, muy superior a los «autos» y al cine, es el del baile.

Miles y miles de personas viven de él y cientos de millones se gastan anualmente para sostener negocios de baile y otros muchos relacionados con el mismo.

Músicos, compositores, poetas, editores, Compañías de gramófonos, de aparatos e instrumentos musicales, profesores de baile, bailarinas, etc. Los cabarets, dancings, etc. llenan actualmente todas las ciudades del Mundo, y parece que el hombre ha encontrado en la danza un método para adormecer sus males sociales.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, concierto matinal; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «Ay, ay, ay», Pérez Freire; «Danza española», Granados - Casals; «Maruxiña», Castillo; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «Lento», Tartini; «Mi último amor», Mojica-Kennell; «La fuerza del destino», Verdi; «Gigantes y cabezudos», Caballero; intermedio anecdótico; continuación del concierto: «Sangre vienesa», Strauss; «Sevilla», Ochoa y Longás; Canción sin palabras, Tschalkowsky; «Cantos de mi tierra», Barrios; andante de la «Quinta sinfonía», Beethoven; «Tannhauser», Wagner; «Aida», Verdi. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Logogrifo numérico

1 2 3 4 5 6 7 8 Ave.
4 8 7 6 7 8 Ocho.
6 3 6 1 2 7 Verbo.
1 5 6 4 8 Entretenimiento.
3 8 7 8 Pájaro.
7 6 8 Un desgraciado.
3 8 Artículo.
1 Letra.

Recetas culinarias

Caido senolito.—Para medio kilo

VOCAL Punto cardinal VOCAL

1.º

5050 VOCAL LETRA

2.º

blado de Unión Radio; continuación de la selección de «El barbero de Lavapiés»; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Bisamberg (Viena), 506,8 metros, 120 kw.—A las seis, concierto de sonatas para piano, de Beethoven: «Sonata en «do bemol», «Sonata en «do sostenido menor», «Sonata en «la bemol». A las seis cuarenta y cinco, noticias. A las siete y cinco, pieza radiofónica. A las ocho y media, noticias. A las ocho cuarenta y cinco, concierto; comunicados; cierre de la estación.

Milán (Italia), 368,6 m., 50 kw.

A las siete cuarenta, «La princesa de la Czaría», opereta en tres actos de Kalman; en los intermedios, charla; libros nuevos; después de la opereta, periódico hablado; cierre de la estación.

Bucarest (364,5 m., 12 kw.)

A las ocho, concierto por el radio orquesta: «Los grotescos» (marcha), Percy; «Sangre vienesa» (vals), Strauss; obertura de «La doncella de Orleans», Verdi; «La caravana», Niemann; «Traumerei», Ketelbey; «Suite escandinava», Federicke; A las nueve, conferencia. A las nueve y cuarto, concierto por el radio orquesta: potpourri del ballet «Die Puppenfee», Bayreuth; «Intermezzo africano», Lincke; «En el claustro», Borodin; «Romanza», Tschalkowsky; «Cortejo oriental», Lemans. A las nueve cuarenta y cinco, periódico hablado; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, concierto matinal; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «Ay, ay, ay», Pérez Freire; «Danza española», Granados - Casals; «Maruxiña», Castillo; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «Lento», Tartini; «Mi último amor», Mojica-Kennell; «La fuerza del destino», Verdi; «Gigantes y cabezudos», Caballero; intermedio anecdótico; continuación del concierto: «Sangre vienesa», Strauss; «Sevilla», Ochoa y Longás; Canción sin palabras, Tschalkowsky; «Cantos de mi tierra», Barrios; andante de la «Quinta sinfonía», Beethoven; «Tannhauser», Wagner; «Aida», Verdi. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «Serenata española», Albéniz; «Canción en la montaña», Joaquín Serra; «Danza de apaches», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de la selva africana», John Percy; «Romance del pescador», M. Falla; «Preliudios 4, 6 y 7», Chopin; «Orfeo», Gluck; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky y Stolz; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Rosamunda», Schubert; «Juegos de niños», Bizet; «Aida», Verdi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; recital de orquesta; a las siete y media, «La semana literaria», de Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto; a las diez y media, «Música popular andaluza», breve charla, por Felipe Sassone, ilustrada por el cantador «el Americano» y el guitarrista Luis Yance; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos a provincias

Coñac Caballero

Correo de espectáculos

ZARZUELA. — Tarde y noche, gran éxito del emocionante espectáculo de arte Jesús. (Estampas de la Pasión.) Primer actor, José Bruguera. (Precios populares, tres pesetas butaca.)

ASTORIA. — Compañía operetas. — Todos los días, 6,30 y 10,30. «Perdón, madame...» (Éxito de locura.) (Butaca de patio, tres pesetas; entresuelo, 1,50, y principal, una peseta.)

Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.)—6,30 y 10,30. Cinco lobitos. (Éxito delirante.)—Domingo y lunes, 4 tarde (teatro niños), sensacional estreno Pipa y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa.

MUÑOZ SECA. — (Loreto-Chicot.)—6,30. Por un beso de tu boca.—10,30. Mi abuelita, la pobre.

ZARZUELA. — (Temporada de Cuaresma.) — A las 6,30 y 10,30. (Estampas de la Pasión.) (Precios populares: butacas, a tres pesetas; entresuelo, 1,50, y principal, una peseta.)

TEATRO CHUECA. — (Compañía Meliá-Cibrián.)—6,30. Un alto en el camino.—10,30. Cristalina (reposición). (Butaca, noche, 1,50.)

PAVON. — (Compañía Casimiro Ortas.)—6,30 y 10,30. El niño de las Coles. (Grandioso éxito!) (Precios populares.)

VICTORIA. — (Compañía Celia Gámez.)—A las 6,30 y 10,30. El baile del Savoy.

TEATRO ASTORIA.—(Compañía operetas.)—6,30 y 10,30. Perdón, madame... (Éxito de locura.) (Butaca de patio, 3 pesetas; entresuelo, 1,50, y principal, una peseta.)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 (populares), La camisa de la Pompadour. (¡Éxito!)—10,45. Las peponas. (¡Éxito avasallador!)

ROMEA.—A las 6,30 y 10,45. ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (El éxito de la temporada.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy, 6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones de ópera flamenca. 12 artistas, 12. Los ases El Americano, Paco Mazaco y José Cepero, que reaparece en Madrid después de dos años de ausencia.

CAPITOL. — 6,30 y 10,30. Cena

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer,

rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

ORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

a las ocho (doce estrellas) y gran concierto dirigido por el maestro Franco. Teléfono 22.229.

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30. El rey de los hoteles.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30. El tío Ernesto. (Éxito inmenso.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30. Si tú quieres... (Éxito clamoroso.)

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y

10,30. El testamento del doctor Mabuse. (Misterio, intriga.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30. Díme quién eres tú (por Liane Haid). Éxito de la orquesta de jazz Los Vagabundos.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30. Mis labios engañan (Lillian Harvey).

CINEMA GOYA. — Sábado de gran moda.—6,30 y 10,30. Vivamos hoy.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30. Como tú me deseas (hablada en español).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Don Quijote.

BARCELÓ.—6,30 y 10,30. Contigo a la estratosfera (deliciosa opereta de Paul Abraham).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, programa extraordinario. La novia de Escocia (deliciosísima opereta por Marta



**¡Magnífico!
¡Mi callo ha desaparecido!**

Con un baño oxigenado de Saliratos Rodell se reblandecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saliratos Rodell oxigenan y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saliratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

POR QUÉ MI PIEL NO BRILLA NUNCA-



-Aunque llueve o haga viento

Que llueve o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta; pero no obstante, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción, y, además, impiden que los poros se dilatan. Hágase lo que se haga, los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LLOR Médico-dentista
Consulta de nueve a una y de tres a ocho.
PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAFATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito A 149.642, de Acciones de Tabacos, de pesetas 10.000, expedido por este establecimiento en 15 de Noviembre de 1923 a favor de doña María Pardo Isaurriaga, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 14 de Marzo de 1934.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

LA CANAS
recobran su color primitivo, castaño o negro, con el agua vegetal «LA UNIVERSAL». ¡Haga una prueba y la preferirá a todas! Venta en perfumerías y en la de Moreno, MAYOR, 25.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM

CONSULTORIO MEDICO
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Publicidad Dominguez
PLAZA MATUTE, 10

Eggerth y Los seis misteriosos (Wallace Beery, Clark Gable, John Mc. Brown).

FIGARO. — (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30. La dama del club nocturno (film policiaco por Adolfo Menjou).

CINE IDEAL. — (Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30. Verónica (por Francisca Gaal). (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.)

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, éxito formidable, programa doble, Noche de terror (un film escalofriante) y Tres caballeros de frac (por Tito Schipa).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, 20.000 años en Sing-Sing.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30. Melodía de arrabal (en español, por Carlos Gardel e Imperio Argentina).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501.)—6,30 y 10,30, la emocionante superproducción Vuelo nocturno (por los hermanos Barrymore y Helen Hayes).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15, formidable éxito, Boliche (hablada y cantada en castellano por Irusta, Fugazot y Demare, Alady y Arcos) y otras.

Jueves, Yo, tú y ella (hablada en castellano, por Catalina Bárcena).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Atrapados como pueden.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, las colosales películas Alma de centauro (por el famoso caballo Rex) y Secretos del mar (formi-

dable lucha de un buzo con un pulpo).

CINE PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032.) — 6,30 y 10,30, Milady (segundo capítulo, final de Los tres mosqueteros, en español). Por la extensión del programa, empezará a las horas en punto.

CINE DORE. — (El cine de los buenos programas sonoros.)—4,30 y 10 noche, programas kilométricos.

PARDINAS. — 6,30 y 10,30, la grandiosa película, hablada en español, Aeropuerto, Central (la historia de los hombres sin miedo, que sólo temen al amor).

PROYECCIONES. — (Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, Topace (con Louis Jonvet). Es un film Paramount.

CINE DELICIAS. — 6,30 y 10,30, sensacional éxito de Los tres mosqueteros (hablada en español).

CINE TETUAN.—7 y 10,30, fémmina, Atlántida y En cada puerto un terror.

CINE LEGAZPI.—Sección única de 6,30 a 12,30. Hacha justiciera (gran obra dramática por su emoción y argumento).

TRIANÓN.—(Magdalena, 30.)—Atracciones. Varietés. Super.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XII. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde, corriente.—Primeros, a remonte, Abrego II y Berolegui contra Plaza y Guruceaga.—Segundo, a remonte, Arano II y Salaverría II contra Izaguirre III y Sorozábal.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¿Sufre Vd. de estómago e intestinos?

¡SERVETINAL!

GUMMÁ

La justa fama y crédito de que goza el SERVETINAL se basa no solamente en la bondad y eficacia del mismo para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo, si que también en la gratitud de los enfermos que con su uso se han curado

A continuación damos al público el testimonio de curación y agradecimiento que nos remite DON DOMINGO MOYA, de cincuenta y nueve años de edad, residente en ALBALADEJO DEL CUENDE (CUENCA), calle NUEVA, número 1

El Sr. Moya nos indica en su certificado haber padecido por espacio de treinta años de una GASTRITIS CRONICA, con vómitos, estreñimiento, congestión del hígado y adelgazamiento progresivo.

El día 3 de Enero de 1933 empezó el tratamiento con nuestro producto, con resultados absolutamente satisfactorios, consiguiendo su completa curación.

En su consecuencia, y altamente agradecido al producto, gracias al cual ha podido restablecerse de su dolencia, nos remite su certificado debidamente firmado y con la autorización correspondiente para publicarse en la Prensa.

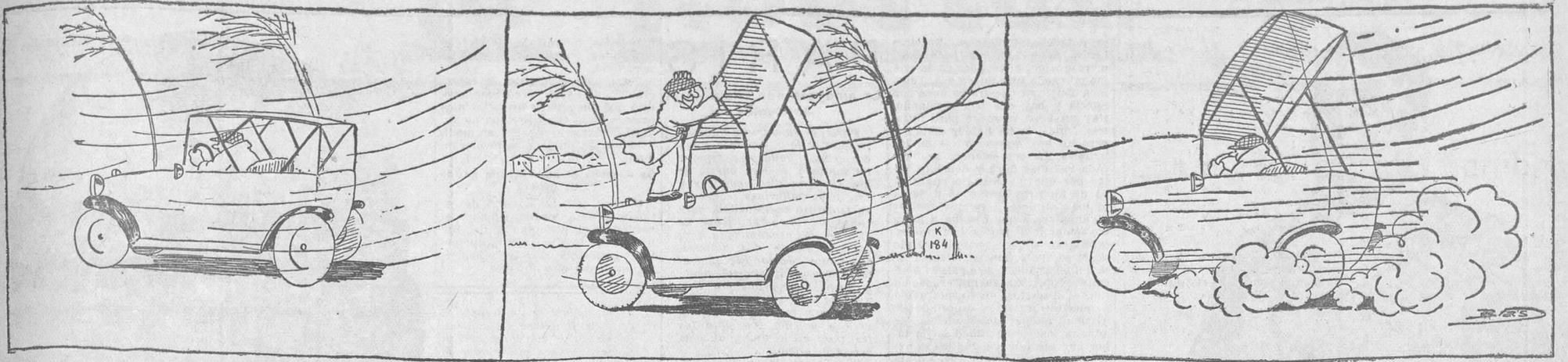
Albaladejo del Cuenca, 4 de Enero de 1934.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en las principales farmacias

y en MADRID, Gayoso, Arenal, número 2 :: Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín :: Félix orrell, Puerta del Sol, número 5

CÓMO SE ECONOMIZA GASOLINA EN EL MES DE MARZO, por Blas



Anuncios por secciones. No se admiten anuncios inmorales. Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; cada palabra más, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación.

ALMONEDAS

Almoneda. Piano media cola, armarios, comedores. Hortaleza, 104.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ALQUILERES

Alquileres. Apartado Segovia. Alquilamos, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN. En nuestras oficinas, San Roque, 7. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Gorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



actividades interesantes. Nosotros hemos descuidado un poco estos mercados nortños; pero ya se está inaugurando una nueva era. Tenemos déficit en nuestra balanza con Suecia y hay que ir la nivelando. Hay un buen mercado para nuestras frutas; lo ha habido siempre; pero no hay que dormirse en los laureles. La competencia se hace cada vez más dura y debemos velar por que el prestigio cualitativo de nuestras frutas no padezca lo más mínimo. Hay que revisar algunas cosas que afectan a nuestro comercio de frutas. Esto no costará gran trabajo, porque siendo nosotros unos buenos clientes de la industria sueca, este país se mostrará propicio a favorecernos, en límites discretos, en lo que atañe a nuestros intereses exportadores. Alguna rebaja de derechos de aduana, mayor facilidad en la labor que puedan realizar los representantes españoles de casas de la Península, son, como ejemplo, algunas de las cosas a revisar y a que antes aludía. Buscar asimismo una mayor animación por nuestra parte en estos mercados, ensayar, propagar, publicar, ofrecer... Es la ocasión propicia. Los comprado-

Monsieur Pioch, que fué alcalde de las Santas Marías del Mar (Francia), ha comparecido ante los Tribunales de Justicia acusado de haber dilapidado varios millones de francos. Monsieur Bouc, que en nombre de los contribuyentes del pueblo ejerce la acción civil (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

La amenaza que «flota en el ambiente»

Paris, 14 de Marzo.—Unos españoles, a lo que parece cómicos, y unos bailarines, españoles también, se han puesto de acuerdo con otros cómicos y con otros bailarines franceses, en temerosa complicidad, para conseguir la perpetración de otra revista españolizada a su manera. Según mis noticias, tendremos ocasión de lamentarlo muy pronto. Posiblemente en la próxima primavera. Después de todo, es el tiempo más indicado para ello. La primavera y España son para los franceses un tiempo y un país complementados.

Pues bien: sin yo proponerme he adquirido noticias verdaderamente espantosas de algunos de los sucesos que en la revista se comprenden. Son tan terribles, que no me determino a anticiparlos. Conservo aún la esperanza de que algún español bien intencionado y sencillamente normal caiga un día por los ensayos como conducido por el brazo de la Providencia, a fin de que no se pongan en ridículo ni los españoles ni los franceses que se han aventurado en este empeño.

Como puede verse, es inútil que hombres tan bien enterados como Raymond Recouly (que sigue descubriendo todas las noches en «Paris-Soir», y por primera vez, la España evidente) se obstinen en destruir todas las panderetas colgadas en París de los cuernos de la luna. Hay siempre alguna conspiración en los escenarios que neutraliza la buena obra. Y como al respetable público le es más fácil oír y ver que leer, y se divierte más en un teatro que ante un periódico, es todo inútil.

Pero, en fin, bien está que aquí se alce esta voz de alarma con el propósito de estimular una rectificación en tiempo oportuno. Sobre que a lo mejor ofrecería la verdad española negocio más brillante y más saneado que el que los contratistas de ella pueden suponer. Claro que esto es lo que menos importa. El «color local» tiene otros fines más altos que cumplir. Y en todo caso, aunque sea éste el que ahora se le impone, aténganse a su tono y a su medida quienes han de sacar de él un provecho contante y sonante.

De seguro que si en cualquier espectáculo de Madrid se falsificara a los franceses como en París se falsifica a los españoles, no llegaría a buen fin la falsificación. Y lo peor de todo ello es que tan insistentemente se han puesto por obra, que lo verdaderamente difícil ya es destruir lo falso y que no tomen por tal lo verdadero, porque, como ocurre siempre, es lo menos advertido.

DEFERINO R. AVECILLA

SE RETIRA DE LA U. P. I.

La Argentina eleva el franqueo de las cartas

Buenos Aires, 16.—El presidente de la República ha decretado que la República Argentina se retire de la Unión Postal Internacional de América y España el día 4 del próximo mes de Abril, con lo cual queda cancelado el bajo franqueo de la correspondencia con los Estados Unidos, América del Sur y España.

Esta medida ha sido adoptada a causa del déficit que pesa sobre la Administración postal de la Argentina.

RUMOR DESMENTIDO

Portugal no vende la colonia de Timor

Paris, 16.—La Legación de Portugal en París desmiente categóricamente la noticia que ha circulado en distintos lugares acerca de un proyecto para la supuesta venta de la colonia portuguesa de Timor a Inglaterra.

EL DESARME

La Cámara inglesa quiere, ante todo, la seguridad armada

Londres, 16.—Ayer se desarrolló en la Cámara de los Lores un interesante debate sobre el desarme. La mayoría de los oradores que intervinieron insistieron sobre la importancia creciente del problema de la seguridad.

Se llegó incluso a presentar una orden del día proclamando la primacía en adelante de la cuestión de la seguridad sobre la del desarme.

Lord Cecil, por su parte, declaró que si se le pide a Francia que introduzca reducciones en sus ar-

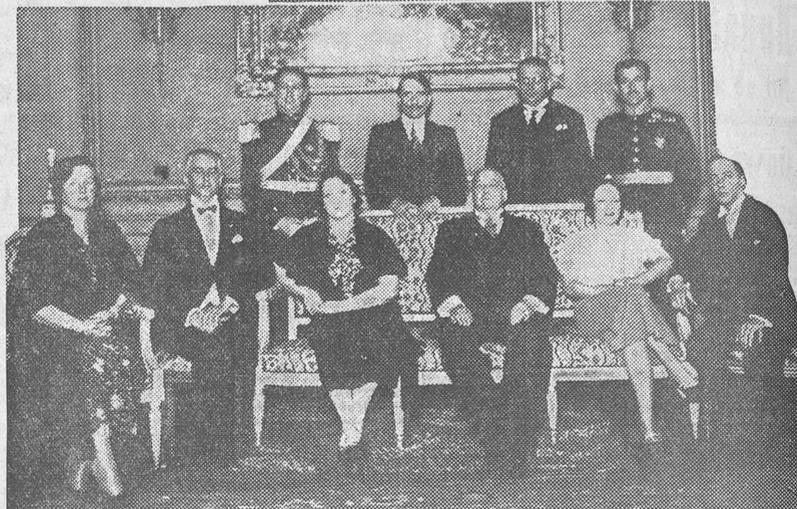
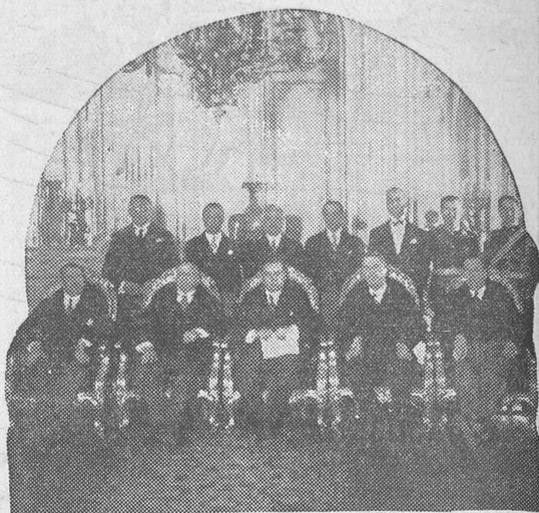
mamentos, habrán de ofrecérselo, en cambio, suficientes medidas de seguridad.

Terminado el debate, el subsecretario de Estado, lord Stanhope, dijo que sin alterar los principios esenciales, la Gran Bretaña no dudaría, en caso necesario, en modificar los términos de su memorándum.

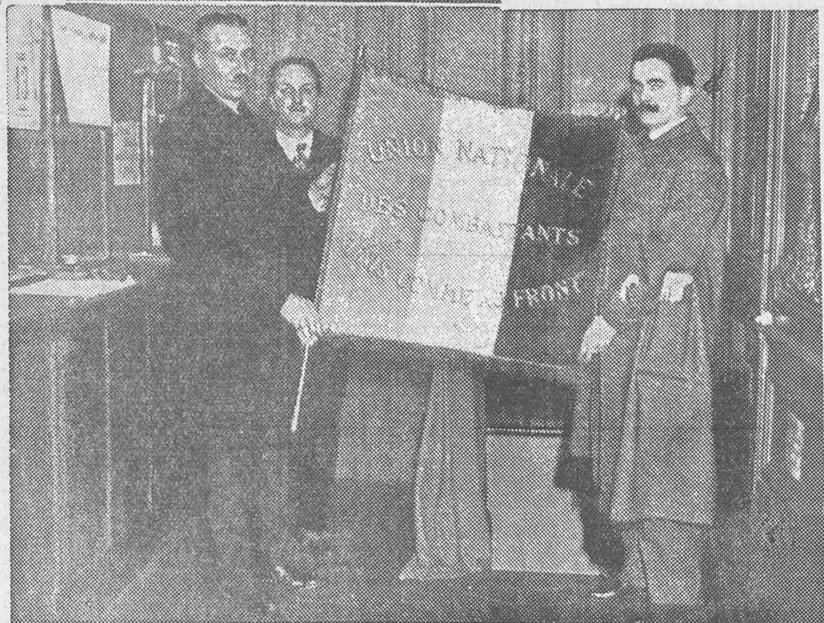
Se aprueba el aumento de gastos en Guerra

Londres, 16.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, a manos levantadas, el presupuesto del ministerio de la Guerra y el aumento de gastos que representa con relación al del año anterior.

El presidente de la República de Chile, D. Arturo Alessandri, y los ministros que componen su Gobierno, con el embajador de España en aquel país, D. Rodrigo Soriano, después de haber presentado éste sus cartas credenciales



Arriba, el embajador de España, D. Rodrigo Soriano, y su esposa, recibidos en el palacio presidencial de Chile.—Abajo, las tropas cubriendo la carrera al llegar al palacio presidencial de Chile el embajador de España, D. Rodrigo Soriano, para presentar sus cartas credenciales



Durante una carga de la Policía en París con motivo de los sucesos del 6 de Febrero, desapareció la bandera de una de las secciones de la Unión nacional de los antiguos combatientes. La Policía ha restituido la bandera, la cual aparece en la foto en manos de M. Cousserand, presidente de la Unión nacional (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN SUECIA

Hablando con nuestro cónsul en Gotemburgo

Vivir en Suecia no es lo mismo que pasar por Suecia. Esto puede parecer como una percepción banal que ofrece cualquier país; pero en Suecia tiene una alta significación. Hay un ritmo de vida material admirable, un compás mecánico que regula la existencia en este país por todos conceptos superior; hay una especie de «racionalización» del trabajo y del ocio, una uniformidad de costumbres y una aceptación completa de disciplina social. Confort, ésta es la palabra; un anglicismo que por derecho propio debe aplicarse aquí. Pero en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, todo está compensado. El ritmo material influye en el dominio del espíritu, y este espíritu del Norte da a veces la sensación, para el latino, de que vuela a impulsos de un consciente que regula la marcha del pensamiento. Por esto se observa en las ideas también un sincronismo que a nosotros puede parecernos lastre que hay que arrojar para que la barquilla de los ideales se remonté más y más...

Quien se expresa de esta manera es D. Luis Amador Sánchez, cónsul de España en Gotemburgo. Aprovechando que D. Luis Amador Sánchez está en Estocolmo por unos días actuando de encargado de Negocios, mientras llega el nuevo ministro, Sr. Fisovich, hemos querido tener una conversación con él. Don Luis Amador Sánchez regenta hace tres años el Consulado en Gotemburgo y tiene, por lo tanto, un gran conocimiento del país en que reside. Es el único cónsul de carrera en toda Suecia y de él dependen todas las Agencias consulares españolas en ese país. Aunque oficialmente el Consulado en Gotemburgo no tiene categoría de Consulado general, de hecho lo es. Don Luis Amador Sánchez, antes de venir a Gotemburgo, ha ocu-

pado el cargo de cónsul en algunas capitales de la América del Sur y en Oslo, capital de Noruega. Noruega y luego Suecia. Buen aprendizaje escandinavo. Ahora está ya doctorado en escandinavismo. Para el cronista es un verdadero regalo espiritual el poder conversar con este cónsul español, espíritu fino y observador. Hay algo en él que nos hace pensar en Henri Beyle. Algo stendhaliano, salvando el tiempo y las distancias. Don Luis Amador Sánchez también es aficionado al cultivo de las letras. ¿No son estas razones suficientes para considerar de interés para los lectores de LA LIBERTAD esta entrevista? Pero dejemos hablar al cónsul de España en Gotemburgo. El cronista escucha y anota:

—Pero así y todo, Suecia se ha conquistado una categoría internacional, y nosotros debemos acercarnos aún más a este país ejemplar. En el orden cultural ya se despierta en los últimos años un afán de acercamiento. Suecia necesita conocer más y más nuestra intelectualidad y nosotros la suya. Ya desfilan conferenciantes españoles que han merecido elogios. Hay que tratar de que se divulgue, traducida, nuestra literatura en Suecia, y nuestros escritores deben atender a que se les conozca en Suecia. No olvidemos que el premio Nobel es un galardón preciadísimo en todo el Mundo y que el Jurado actúa aquí. Nuestra República se interesa intensamente preocupada por estas cosas, y sus representantes—muy modestamente por lo que a mí me toca—se cuidan de estas cuestiones. Me atrevo a vaticinar que dentro de muy poco tiempo el intercambio cultural hispanosueco va a abrirse un horizonte que no se sospecha ni remotamente.

—¿...? —En el orden comercial hay también extenso campo para muchas

res destacados de Suecia se han traído un tanto, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., han mermado las importaciones suecas, y Suecia necesita trabajar y mantenerse en el exterior para asegurarse su vida económica. Las cosas no están tan de color de rosa como se pudiera figurar quien, no conociendo el país, lo contempla de lejos. Nosotros vamos disminuyendo nuestro desnivel en la exportación sueca; pero aun necesitamos sentir una mayor conciencia de nuestras actividades comerciales en Suecia; pero como vendedores, que comprar ya compramos bastante.

—¿...? —Desde luego, puedo asegurar que se presta una atención plena a nuestra actividad económica en Suecia y se está pendiente de los acuerdos y disposiciones que nuestro Gobierno dicta en la esfera comercial. Estamos en un período muy interesante, en orden al intercambio comercial con Suecia, que induce al mayor optimismo.

—¿...? —Eso mismo. En el marco cerrado de la visión que afecta a Europa no debemos descuidar estos países, que ofrecen, dentro de sus posibilidades de consumo, soluciones a nuestra exportación, y esto es algo, es decir, esto es mucho, tal y como las cosas van hoy día. La conversación con nuestro cónsul en Gotemburgo termina con las siguientes palabras que él nos dice como colofón de las interesantes declaraciones que hemos anotado: —Bien se deduce, pues, que el estudio del acercamiento cultural y económico con Suecia, si hace unos años no nos parecía urgente, o interesante, o beneficioso, actualmente reclama la mayor atención por nuestra parte.

ERNESTO DETHOREY
Estocolmo, Marzo, 1934.

Un ministro de Nicaragua que huye

Colón (Panamá), 16.—Ante el temor de ser muerto por la Guardia nacional ha embarcado precipitadamente con rumbo a España el ministro de Agricultura de Nicaragua, Sr. Sofonías Salvatierra.

SANGRIENTO BALANCE

La catástrofe del puerto de la Libertad

San Salvador, 16.—Según la lista oficial facilitada, el balance de víctimas a consecuencia de la explosión de dinamita ocurrida en el puerto de la Libertad es el siguiente: Muertos, 150; heridos graves, 100; heridos leves, 50; desaparecidos, 20.

EN EL ATLANTICO

El temporal sorprende a la escuadra inglesa

Victimas entre las tripulaciones Algeciras, 16.—Han fondeado en Gibraltar 139 unidades de la escuadra inglesa.

Los buques se hallaban efectuando maniobras de combate en el Atlántico cuando les sorprendió un imponente y violentísimo temporal. La escuadra se vio obligada a suspender las maniobras. Los buques nodrizas no podían prestar sus servicios de abastecimiento a causa de la enorme marejada. Luchando contra los elementos, los barcos fueron llegando a la bahía de Gibraltar, donde quedaron refugiados. Algunos han entrado en el arsenal a reparar averías.

Como el fondeadero resulta insuficiente, algunos de los buques—tres portaaviones y dos acora-

A TRAVES DEL MUNDO

Espectáculo 1900

El deseo de gozar nuevamente de las lejanas emociones de hace treinta o más años continúa en todas partes. Ahora mismo el Alcázar de París acaba de hacer una reconstrucción del café concert, popular en aquella época. El público ha encontrado deliciosa la idea y llena el teatro todas las noches. ¿Acaso se quiere olvidar el momento presente, tan lleno de inquietudes, o simplemente se trata de rezojar recuerdos?

En el Alcázar se presentan varios números que estuvieron en boga en 1900, y resulta que algunos de ellos no han envejecido. Sobre todo, aquellas famosas canciones de Polin y de Mayol son todavía muy agradables.

Los artistas visten trajes de la época, cuyos modelos, bien elegidos, son encantadores. Desfile de «señoritas del can-can», de «gomosos», de excéntricos y de acróbatas de entonces. La sala del teatro está decorada con hortensias y con anuncios de la época que resultan muy divertidos. Incluso entre el público hay alguna que otra dama con boa, y sombrero con frutas y pájaros, y de talle apretado, acompañada de un marido vestido con arreglo al figurín de 1900. Todo ello le divierte al público grandemente.

Sin embargo, algún periódico dice que en el conjunto hay cierta monotonía. A pesar del decorado, de los trajes, de la música y de las canciones, falta el ambiente y todo aquello que no se ha conservado de aquella época fané. Y, además, necesitaría el espíritu otra clase de preocupaciones distintas a las que actualmente le embargan.

zados—han buscado refugio en la bahía de Algeciras.

Además de los daños materiales sufridos por la escuadra hay que registrar sensibles bajas en la tripulación de los barcos. Dos oficiales han perecido y el número de heridos es importante.

Los tripulantes que han desembarcado refieren que durante los momentos dramáticos del temporal un golpe de mar arrebató de la cubierta de un portaaviones a un marinero, arrojándole sobre un destructor que navegaba detrás.

Sólo padecía lesiones sin importancia. Al ser conocida su aventura ha sido tema de grandes comentarios entre los marinos.